

## Une protestation du Comité directeur de la SFIO

A l'heure où les premiers résultats de la politique de grandeur commencent à apparaître dans leurs conséquences fatales, la diplomatie gaulliste prépare un rapprochement avec le régime franquiste.

Le voyage du ministre de l'Intérieur à Madrid, celui déjà annoncé du chef d'état-major général et ceux prévus des ministres des Affaires étrangères et des Finances, viennent ainsi amorcer une dangereuse évolution.

Le Comité directeur du Parti socialiste s'élève avec vigueur contre ces initiatives que ressentiront douloureusement tous ceux qui n'ont pas oublié l'aide de Franco aux armées hitlériennes dans le temps même où beaucoup de républicains espagnols luttèrent avec la Résistance française pour la liberté de l'Europe.

Le Comité directeur du Parti socialiste rappelle qu'il demeure résolument opposé à l'admission de l'Espagne dans le marché commun qui n'ont pas oublié l'aide de Franco aux armées hitlériennes dans le temps même où beaucoup de républicains espagnols luttèrent avec la Résistance française pour la liberté de l'Europe.

Hace un año que murió

## Indalecio PRIETO



El próximo día 11 se habrá cumplido un año desde el día en que nos falta la presencia viva de Indalecio Prieto. Le falta a la gran afición de sus viejos amigos, a su Partido, a los exiliados, a España, a nuestro periódico en el cual tanto echamos de menos su admirable pluma. Sí; Prieto era un gran español, un gran socialista, un digno exiliado, un amigo entrañable, un admirable periodista, pero era más que eso y más que la suma de todo eso. Por encima de todo, conjuntando todo aquello, Indalecio Prieto era una recia figura de la raza, que parecía tener raíces no sólo en su Asturias y en su Vizcaya, sino en todas las regiones de la patria; figura que habría que esculpir en el centro mismo de España, con granito del Guadarrama para su mayor representación.

Figura de la raza, francamente exhibida sin aderezos que velaran los naturales perfiles de aquel su vigoroso temperamento que él dejaba ir en su palabra, desde la delicadeza emocionante hasta la rudeza exaltadora. Figura de la raza, violenta y generosa, que como tal recogió en los campos más diversos, y aun adversarios, la admiración y hasta el cariño de los buenos gustadores de caracteres.

Lo quería España, y él amaba a España con obsesiva pasión de servir y de morir en el seno de ella. La gran injusticia que le dio muerte de desterrado, es la misma que amarga más nuestro ánimo al recordarlo cariñosamente en esta primer aniversario de su muerte.

## De un veterano ilustre En la muerte de Indalecio Prieto

Por Emilio Frugoni

Cuando murió Indalecio Prieto, el ilustre uruguayo doctor Emilio Frugoni, viejo maestro de socialistas, le dedicó en el periódico "Marcha", de Montevideo, un afectuoso artículo que no conocimos entonces.

La muerte de Indalecio Prieto enluta el corazón de toda España republicana y de todos los sectores populares y auténticamente democráticos de América Latina.

De aquella pléyade de hombres excepcionales que forjaron la segunda República, era el que más hondamente había llegado al alma de su pueblo.

Con él se va el más arrollador de los oradores de aquella generación que siguió a la de Castelar, Pi y Margall, Salmerón, Giner de los Ríos, Menéndez, Leopoldo Alas; y contaba en sus propias filas con dominadores del verbo como Azaña, Fernando de los Ríos, Ossorio y Gallardo, Augusto Barcia, Mariano Gómez, Blasco Garzón...

En el Parlamento era temible como ningún otro para el adversario. Y en la plaza pública o en la tribuna de los centros políticos o culturales era el que más arrastraba tras la torrencial corriente de su palabra inspirada e ingeniosa el entusiasmo de las multitudes. Escucharle era para todos un placer del intelecto y del espíritu.

Su palabra no era atildada ni rebuscada en ningún caso. Nunca asomaba en ella la preocupación retórica de embellecerla con literarios trofeos. Tenía el don de la espontaneidad inconfundible de una fuerza de la naturaleza.

En Montevideo, donde se detuvo de paso siendo ministro de la Guerra en las postrimerías de la gloriosa y azarosa República, en tren de obtener de los países hispanoamericanos un apoyo eficiente para contrarrestar el avance del franquismo, que contaba con la abominable ayuda de la aviación nazi y fascista, tuvimos la ocasión de oírle en tres memorables ocasiones. En el Estadio, de tarde; en el Ateneo, de noche; y en la Casa del Pueblo cuando intercambió cordiales discursos de salutación y bienvenida con los socialistas del Uruguay.

En el primero de esos ambientes, ante las gradas del Estadio colmadas de un público fervoroso pero atento y como atado a la palabra del orador, confirmé cuantas referencias teníamos de sus características de tribuno...

Nuestro pueblo veía y oía arrobado y conmovido ese trozo de historia viva de la tragedia española encarnada en el más vigoroso e infatigable de sus personajes protagónicos.

Cuando le tuvimos junto a nosotros en la Casa del Partido Socialista nos dominaba la emoción de respirar a su lado las ráfagas de heroísmo de ese pueblo y de esos dirigentes que enfrentaban sin un desmayo el huracán de odio y metralla que descargaban contra él, ante la cobarde expectación de un mundo político maniatado por sus ciegos egoísmos nacionales, los sombrías potencias de la reacción nazi y fascista.

En la noche de su visita al Ateneo, nos tocó el honoroso pero tremendo compromiso de darle la bienvenida en nombre de esa institución.

La versión taquigráfica de nuestro discurso figura en el "Libro de los Elogios", del cual nos permitiremos extraer breves párrafos de aquella alocución.

«Estamos viviendo —dijimos— momentos de intensa emoción

junto a Indalecio Prieto. Su poderosa elocuencia sacude nuestro espíritu y reaciva en el nuestro fervor por la causa de la República Española, que no en vano se trata de un poderoso tribuno del cual puede decirse —parodiando el célebre elogio del clásico griego— que ha coronado con nuevas almenas las torres del estilo oratorio contemporáneo...

» Con él han llegado hasta nosotros, personificados y sintetizados por él y alentados en su elocuencia, los héroes actuales de la España inmortal, los muertos y los vivos, los que cayeron en las trincheras bajo el azote de las ametralladoras militares y los que cayeron en las sombrías callejas de las persecuciones y las venganzas políticas.

» Con él nos ha llegado el alma heroica de ese pueblo que reproduce constantemente, como en una especie de hábito cotidiano, el gesto histórico de quemar las naves como Hernán Cortés y que a cuatro siglos de distancia redita, recoge y cumple todavía la exhortación de Francisco Pizarro a sus soldados en América: "Haced fortaleza de

vuestros pechos porque no tenéis otra...»

Eso ocurría el 5 de febrero de 1939. Han transcurrido veintitrés años. Estaba en la flor de su edad, pero ya padecía de un mal del que casi no se cuidaba.

Hemos mantenido correspondencia, y en carta fechada de 20 de junio de 1960 me expresa su satisfacción por colaborar en "Marcha".

«Ciertamente, dice, estaba deseoso de tener una tribuna periodística en esa capital, como la tuve antes. Y la tribuna elegida me parece insuperable.» Y tras algunas líneas más pasa a ocuparse del homenaje con que mis festejos mis 80 años. Y tras unas cuantas amabilidades de su gran corazón fraterno, dice: «Yo no llego a los 80 años, pero me faltan para cumplirlos tres escasos.» Esperaba, sin duda, cumplírselos. Sobre don Indalecio: el destino le reservaba detenerlo antes.

El contenido de los años que vivió vale por el de muchos más de un siglo de mucho más fecundas. Su tránsito fue el de los que abren surcos profundos en el recuerdo de las generaciones y en la cambiante realidad de la historia.

Recordarlo ha de servirnos siempre para caminar con la frente alta abrazados a un ideal.

Después de las visitas

## Unos malos barruntos

Las visitas que casi consecutivamente han hecho a Madrid el ministro francés del Interior y el Jefe del Estado Mayor del Ejército francés, han dado a los editorialistas políticos motivo para comentarios, reflexiones e hipótesis cuya diversidad corresponde a la imprecisión y a la inverosimilitud de los objetivos de esos viajes, tal como los ha presentado la información francesa. Del ministro señor Frey, se decía que iba a hacer una visita privada al ministro español de la Gobernación, general Alonso Vega, cuyos atractivos personales resultaban así manifiestamente favorecidos. Del general Ailleret —numerosamente asistido por una misión militar— se ha dicho que su viaje es la cortés devolución de la visita que ha tiempo hizo a Francia el capitán general Muñoz Grandes, antiguo jefe de la División Azul y actual vicepresidente del Gobierno del Caudillo.

No es nada sorprendente que los comentaristas de esas y de otras ilustres visitas que se anuncian, relacionen la actual política exterior francesa con la coyuntura que a la seducción ofrece el franquismo en esta ocasión en que se cumple el plazo de caducidad o renovación de sus acuerdos con los Estados Unidos; y es de ver, a ese respecto, la satisfecha coquetería —mucho más venal que romántica— con que el franquismo se siente cortejado por dos grandes pretendientes que toman el aire de rivales.

Y he aquí que la visita privada del señor Frey al general Alonso Vega, se ha extendido a otros ministros y hasta al propio Caudillo; y el Gobierno español se ha considerado en el caso de publicar un comunicado para hacer constar —según los correspondientes— la cordialidad de las correspondientes conversaciones y decir que en ellas se ha examinado la conducta de grupos y de individuos que, contrariamente a las tradiciones de la hospitalidad, pretenden enturbiar las armoniosas relaciones entre los dos países.

No ha hecho falta más para que editorialistas y entidades políticas y sindicales de varios países —y, desde luego, de Francia— hayan visto en esas palabras la expresión de que en las altas conversaciones se ha hecho de la situación de los refugiados políticos españoles moneda de cambio para obtener del Gobierno del Caudillo ciertas medidas de seguridad contra las maquinaciones de los numerosos activistas de la O. A. S. francesa concentrados en España; y es de notar que aquellas manifestaciones no son nada equiparables con las manifestaciones de mera opinión que caracterizan la conducta política de los refugiados españoles.

Es impresionante la simultánea coincidencia con que los que así piensan de un presumible chalanero, barruntan unas no precisadas amenazas que se ciernen sobre los refugiados políticos españoles. Sin embargo, no sería prudente que éstos reaccionaran en sus palabras como si fueran hechos ciertos los que por hoy no pasan de ser presunciones. Verdad es que quienes las han exteriorizado son gentes sagaces y bien calificadas para la previsión; pero sólo en el terreno de las hipótesis podemos hoy colocar sus barruntos y ni aun hipotéticamente conseguimos indignarnos. No nos indignamos, porque la indignación requiere algo de sorpresa, y la verdad es que ya no nos sorprende nada en cuanto a la capacidad que las democracias —a título de realismo— tienen para digerir monstruos. Y un gran monstruo sería que, en esta ocasión, los refugiados antifranquistas vieran a ser un valor de cambio en manos de quien —entonces exiliado— representaba altamente a la resistencia francesa cuando el Caudillo, el propio actual Caudillo de España, no necesitaba para adentrarse en tierras de Francia más cortesías ni más permiso que el que le daba Hitler para venir a abrazarlo en Hendaya.

## ¿POR QUE LA SOCIEDAD OCCIDENTAL INCITA AL LABORISMO?

Las razones son varias. Se puede decir que la palabra socialismo ha sido utilizada, y en condiciones tan diversas, que es difícil hoy precisar su significación fuera de los partidos socialistas y comunistas. Es este hecho el que molesta enormemente a las formaciones conservadoras de derecha o de centro. Habiendo introducido en todos sus programas una cláusula anticomunista y unos principios sociales, están cortados por la hegemonía nacional por la existencia de no comunistas cuyo programa base es socialista. Su propaganda hacia la clase media, los universitarios conscientes y los trabajadores queda inutilizada mientras exista un Partido que preconice el socialismo como fin y no como un elemento dulcificado de una gestión gubernamental. Es la existencia de los partidos socialistas lo que limita la extensión hacia la izquierda de los partidos demócratas cristianos o "renovadores". Por la misma razón desaparecen los clásicos partidos centristas, republicanos, liberales.

La transformación en partido laborista o la creación de un partido laborista, significaría una ampliación de la clientela electoral por la absorción en un conjunto único de todos los partidarios de una manera del nivel de vida, limitando a esto el programa. Las diversas tendencias, desde los socialistas a los sindicalistas se amalgamarían en un programa de puras reformas sociales, pero abandonando toda reestructuración política y económica profunda. En muchos de los casos entrarían en dicho partido los demócratas cristianos, por ser una formación de ese tipo lo suficientemente amplia, numerosa y potente para sus fines. Ofrecería tal formación oportunidades inesperadas a hombres políticos de gran talento pero cuyas teorías políticas a base de oportunismo no son servidas por una organización política duradera y potente.

Admitiendo así definitivamente la **fatalidad** de la sociedad burguesa en Europa occidental, el laborismo a la escala nacional sería un trampolín para un laborismo europeo, en espera de una extensión internacional, que desde luego no es nunca la primera intención de un laborista.

En efecto, existen hoy, a pesar de todas sus imprecisiones, tres ideologías supuestas: la liberal,

# EL SOCIALISMO ante su destino

## Una amenaza al socialismo europeo

- II -

la demócrata-cristiana y la socialista. Las dos primeras han conseguido crear una Europa de "los 6" a su medida. Europa de monopolios, libre competencia, clásicamente derechista. Los socialistas siguen tal evolución a regañadientes, pero la siguen para no dejar en manos conservadoras el monopolio de acción europeísta. Fuera de la comunidad de "los 6", los socialistas adoptan aptitudes diferentes para su ingreso en ella. Los escandinavos la aceptan, por muchas veces en esos países se elevan voces contra el carácter antisocialista de esa federación, carácter que seguramente se concretará en la Europa de las patrias. En Inglaterra, el laborismo milita en contra, en nombre de principios puramente conservadores, dignos de la reina Victoria, sin dar ninguno de los argumentos realmente socialistas. En realidad hay más divorcio entre los socialistas europeos y el Labour Party que entre los grupos conservadores o demócrata-cristianos. Esto explica que el laborismo inglés no se encuentre ahora en condiciones de participar en la vida europea. Podría modificar su actitud si el socialismo europeo transformase su actitud y su estructura creando el laborismo equivalente, en el continente.

La formación de un laborismo europeo al cual se integrarían muchos sindicatos sería un triunfo para los europeos católicos y conservadores, porque retiraría de manera definitiva la posibilidad aunque ya infima, de una transformación de la federación europea en un sentido socialista, es decir, más internacionalista, menos patriótica, transformando la hegemonía económica del capitalismo en una unión de base de los pueblos.

Ese laborismo europeo sería una garantía de armonía de gestión en Europa, siendo su colaboración con los partidos conservadores una acción de liberalización del capitalismo.

bajó con denodado esfuerzo y con ardor juvenil.

Prueba del cariño con que se le distinguía fue la importante manifestación de duelo que le acompañó el sábado 19 de enero, a las diez, en el cementerio de "Terre-Cabade" para ofrecerle la despedida postrera.

Acudió gran número de compañeros y amigos de sus nietos y de otras organizaciones de la emigración. El féretro llevaba varias coronas de claveles rojos con dedicatorias de nuestras organizaciones y de sus familiares y amigos.

En el momento de la inhumación, por encargo de nuestras organizaciones, el compañero Paulino Gómez Beltrán, de las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la Unión, y en representación de las organizaciones vascas, pronunció muy sentidas palabras. Con emoción apenas contenida resaltó las cualidades del compañero desaparecido, sus luchas por nuestros ideales, sus padecimientos, que él sabía ocultar con su carácter simpático y alegre. Expresó a sus familiares el sentimiento que nos producía su muerte y agradeció la presencia de tan numeroso acompañamiento.

Que la tierra le sea leve en su última morada al querido compañero y amigo Luis Gómez Ríos. A su compañera Teresa, hermanas Inés, que había llegado de Bilbao para pasar los últimos momentos de su vida, y a los señores y amigos de su familia, y a sus sobrinos, todos ellos en Vizcaya, expresamos nuestras más sinceras y sentidas condolencias por la desaparición de su querido deudo.

Por fin qué duda cabe que el laborismo europeo encontraría la simpatía y la ayuda de las internacionales y ayudes de las que no existe hoy para los partidos socialistas. Levantando definitivamente la hipoteca socialista quedaría libremente anticomunista y realizaria en cada nación la división simplista entre pro y anti comunistas, lo que simplificaría la dirección gubernamental en democracias parlamentarias.

### POR QUE EL LABORISMO ES UN PELIGRO

En efecto ¿por qué hablar de peligro si esa transformación tiene por fin llegar a una mejor comprensión y armonía? Sencillamente porque la transformación del capitalismo está ya realizada en sus más avanzadas posibilidades. Este paso fuera del marxismo, este abandono del fondo político y económico del socialismo tendría tres consecuencias. Primera, el desarrollo total y explosivo de la sociedad capitalista. Segunda, la sujeción en cada país del proletariado subdesarrollado a la ideología comunista. Tercera, el abandono de los países de África, Asia e Hispanoamérica al comunismo en sus diversos aspectos, mermando toda posibilidad de implantación socialista.

En efecto, una estrecha colaboración hecha de concesiones mutuas, siempre compatibles con la estructura burguesa de la sociedad, es la condición de una plena expansión del capitalismo liberal, tal como se va realizando actualmente. En favor de tal posición militan los argumentos siguientes:

Confianza absoluta de los capitalistas en el futuro al suprimirse toda posibilidad de nacionalizaciones, conflictos revolucionarios reformas de estructura, fuera de una toma de poder por parte de los comunistas, ya irrealizable.

Con esta confianza afluyen los capitales invertidos, productivos y disminuye la acumulación estéril de valores oro o la fuga de los capitales al extranjero (estas dificultades económicas son las que encuentran en cada caso los ministros socialistas de la economía en las democracias occidentales).

Ampliación del mercado con la realización del bloque económico europeo y posibilidades de dominación por este bloque del resto del mundo subdesarrollado.

Planificación capitalista a largo plazo sin temer cambios de política social o económica.

Quien razona sobre economía y justicia social sin mirar al futuro podrá convencerse de la eficacia de este desarrollo y concluir que el aumento de las riquezas de la sociedad significa automáticamente el aumento de la retribución del trabajador.

Esta realidad del marxismo no es en negación justa. En efecto, se puede comprobar que si en casi todos los países de Europa se llega a una equivalencia de ingresos, y pronto de nivel de vida entre la pequeña burguesía (que es en realidad una masa proletarizada de funcionarios y burocratas) y los trabajadores manuales técnicamente especializados, se puede afirmar:

— Que el crecimiento de la renta individual representa en realidad un aumento de la desproporción de ingresos entre el capitalista y el trabajador o la clase media. Es decir, que en los países de alto nivel de vida de Europa continental se verifica la teoría de la pauperización de la clase media y del proletariado, siempre que se admita lógicamente que esa pauperización es relativa al aumento de la renta capitalista y de la renta nacional. La expansión del capitalismo liberal no se podría justificar sino llegando a esta proposición final: el capitalismo gana lo que quiere, pero el trabajador tiene un nivel de vida superado que

quita todo sentido a la palabra proletario y le pone en iguales condiciones de cultura, recreo y gobierno de la nación. Esto es difícilmente creíble. Pero la realidad se agrava si se añade a esta pauperización relativa (y no son los elementos ya usuales del progreso los que pueden contradecirla) dos hechos irrefutables:

La existencia en toda Europa latina, sobre todo, de un proletariado masivo y subdesarrollado: los campesinos.

La fragilidad de la prosperidad capitalista.

No se puede negar que los campesinos de gran parte de Europa son un verdadero proletariado inconscientes del hecho en la mayoría de los casos, explotados como obreros agrícolas o medieros, cuando aun siendo proletarios viven en condiciones miserables.

Es también cierto que uno de los fracasos del socialismo europeo es debido a la abstención del campesino en la lucha de masas, abstención cuyas razones no cabe estudiar aquí. Consideramos como una realidad la pauperización agrícola continua.

La fragilidad de la prosperidad capitalista es desde luego cierta. Se puede replicar que las economías totalmente socializadas también fracasan en muchos puntos. En ese caso se puede comprobar que fracasan en los puntos donde es necesario una voluntad e iniciativa individual, por no decir interés (industria de consumo, agricultura) y una planificación suficientemente libre. Las célebres crisis de la sociedad capitalista, modelo constituido por Estados Unidos, se producirán con menos facilidad en Europa donde el estatismo llega a ejercer un control más eficaz. Pero basta recordar el paro en Estados Unidos o Canadá la importación de mano de obra en muchos países de Europa occidental, la crisis de las minas de carbón europeas, para comprender que el sistema capitalista adolece de imperfecciones que siempre repercuten en el primer momento sobre el trabajador, abandonándole en esos casos, sin protección, a los caprichos de la Bolsa o de los Bancos. La necesidad, por otra parte, en la sociedad capitalista, como en la sociedad comunista de un presupuesto de guerra nacional, antes por las guerras mundiales, luego por los conflictos coloniales, mañana para la defensa de los bloques ideológicos, conduce a una sensible restricción de la renta del trabajador, dejando al capitalista disfrutar en la mayoría de los casos de los beneficios de esta situación negativa.

Se puede afirmar entonces que en el mejor de los casos, cuando no se desencadena por la mala organización de la sociedad una guerra mundial que lo barre todo, la sociedad capitalista no llegará nunca a ofrecer al trabajador todo lo que merece por su participación en la vida nacional.

Si se considera la vida de la juventud queda uno asombrado por la ausencia en las universidades del proletariado, cuando éstas están abarrotadas de hijos de la burguesía incapaces. El cambio necesario para la liberación del trabajador, liberación económica y social, no se puede conseguir en una sociedad que acepta que el hijo del trabajador asienda a la universidad si lo puede, pero que nunca aceptará que sus "hijos predilectos" sean albañiles "si son incapaces de justificar su presencia en la universidad.

No podemos, pues, creer que la sociedad capitalista, con todo el liberalismo moderno y católico llegue a transformar el trabajador en un ser libre en todos sus aspectos. Y concebimos el laborismo como un elemento reivindicativo dentro de esa sociedad y no contra ella.

El segundo efecto ya se ha desarrollado, en parte, con la expansión del capitalismo libe-

ral. Pero queda desde luego la sujeción automática del proletariado a la única ideología que sustituyendo el socialismo por el laborismo corresponda a sus inquietudes el comunismo.

La hegemonía del comunismo en tanto que ideología de oposición tendría como consecuencia la transformación del trabajador en un eterno oponente y quizás en un eterno oprimido. El prestigio que ganaría el comunismo suprimiría en Europa toda posibilidad de alternativa socialista.

A estos argumentos es posible que se conteste diciendo que eso es poner en evidencia el error de interpretación o previsión marxista. A lo cual se contestará que la anulación de toda acción revolucionaria por el proletariado se debe a la escisión entre socialistas y comunistas, y que la transformación de los primeros en laboristas no harían sino acentuar el hecho, sin ser un mentis al marxismo.

El tercer efecto está desde luego surgiendo ya sin esperar la transformación socialista. Es la crisis de la Internacional o, mejor dicho, la crisis del internacionalismo. El internacionalismo no tiene más base que la realidad que representa la existencia de un proletariado mundial. No son internacionalismo ni la cristiandad, que es una comunidad de civilización, ni la solidaridad capitalista, bien precaria ni las alianzas nacionales puramente oportunistas.

Ser de una verdadera internacional es considerarse ciudadano del mundo, participar en los sufrimientos o en las victorias del hombre aun cuando estén a millares de kilómetros. Es más, es participar en la lucha de los trabajadores los únicos para los cuales la patria es más veces una cárcel que un protector; es rechazar el orgullo nacionalista y considerar que los intereses del símbolo "Nación-Patria" no coinciden obligatoriamente con los intereses de sus trabajadores. Es trabajar en el cuadro geográfico y social nacional con la convicción de que el triunfo no puede ser total y duradero si no se extiende fuera de las artificiales líneas fronterizas, fijadas por los tratados pasados. Ser internacionalista es querer exportar el progreso del hombre y no el destino de una nación. No es ser un pacifista, idealista y sometido, sino un beligerante de la solidaridad y de la paz.

Este internacionalismo ha existido en el siglo XIX, lo despertó un momento la revolución rusa, lo aplastaron las guerras mundiales. Definitamente marxista, ha sufrido atropellos e indiferencia de los marxistas: suprimido por el nacionalismo bolchevique y las exigencias de la revolución total, pero, antes que todo, rusa, abandonado por la pasividad occidental. En este último caso cabe denunciar este pacifismo a ultranza de la "no intervención". De Munich, del pacto germano-ruso. Ese pacifismo fundado más en la tranquilidad propia que en la solidaridad.

Las internacionales se resuman, por una parte, en el Congreso del partido comunista ruso y en sus directivas a los otros partidos comunistas. Por otra parte, a una asociación meramente consultiva en la cual, bajo la doble influencia laborista inglesa y socialdemócrata alemana, se discuten los problemas egotístamente europeos, pero se olvida toda unificación de táctica, de doctrina, de formación socialista.

Por desgracia, no surgen resoluciones de lucha socialista, sino consejos sobre los intereses nacionales de cada grupo socialista, olvidando los intereses fundamentales de un enorme proletariado que amanece a la independencia más veces cambiando de dueño que de régimen.

La fe y el entusiasmo internacional que se plasmaban en las Brigadas Internacionales se agrietan en una nube de indiferencia.

El laborismo al estilo británico es la ilustración total de esta no aceptación de la solidaridad internacional, es el caso típico del progreso social concebido en estrictas fronteras geográficas y temporales. Su extensión al socialismo europeo significaría para él una justificación; para los conservadores la desaparición definitiva de toda amenaza internacionalista. José MARTINEZ

## Letras de luto

En Toulouse, el jueves día 17 de enero último, a la edad de 58 años, falleció el compañero Luis Gómez Ríos, tras penosa enfermedad y de haber sufrido una intervención quirúrgica.

Nació en Irún (Guipúzcoa), y a la edad de dos años se trasladó con sus familiares a Bilbao, donde residió hasta la evacuación de consecuencia de la guerra. Allí perteneció a la Juventud Socialista y más tarde a la Agrupación Bilbaína, así como a la U.G.T., a través de la Sociedad de resistencia de Constructores de Calzado, que era su profesión. En dichas organizaciones trabajó con entusiasmo, cual correspondía a sus convicciones y a su excelente temple.

En Toulouse, desde el primer momento de reorganizarse el P.S.O.E. y la U.G.T. se incorporó a las Agrupaciones locales y a los Grupos socialista y de la U.G.T. vascos. En todos ellos desempeñó diferentes cargos con competencia, voluntad y entusiasmo.

El Congreso departamental del P.S.O.E. celebrado en Toulouse, el día 18 de noviembre último le designó miembro del Comité departamental, único cargo que no le fue posible cumplir porque el fatal destino se encargó de segar su vida.

Diariamente, terminado su trabajo, frecuentaba el domicilio de nuestras organizaciones, animándolo con su temperamento jovial y cariñoso, siempre con fino ingenio, lo que le granjeó el cariño y la admiración de cuantos le trataron. Todos ellos sienten el enorme vacío dejado por él en las organizaciones a las que pertenecía. Por ellas tra-

# Las citaciones del Caudillo o la atormentada conciencia de un sublevado

El general Franco recuerda en su discurso de fin de año lo que Calvo Sotelo dijo en el Parlamento de la República, en 1936, para reflejar la intranquilidad pública entre el 16 de febrero y el 16 de junio del mismo año. Leyó o resumió:

- Iglesias totalmente destruidas ..... 275
  - Muertos (en parte asesinados por falangistas) ..... 269
  - Heridos (también en parte ocasionados por falangistas) ..... 1.287
  - Agresiones frustradas (ocasionadas también por falangistas) ..... 215
  - Atracos consumados (ocasionados también por falangistas) ..... 138
  - Tentativas de atraco (ocasionadas también por falangistas) ..... 23
  - Centros políticos o particulares destruidos (ocasionados también por falangistas) ..... 69
  - Centro político o particular asaltado (ocasionado también por falangistas) ..... 312
  - Huelgas generales (no hubo ninguna generalizada) ..... 113
  - Huelgas parciales ..... 223
  - Periódicos totalmente destruidos ..... 10
  - Bombas y petardos explotados ..... 146
  - Recogidos sin explotar ..... 73
- (Los paréntesis no son de Franco ni de Calvo Sotelo.)

Ya se comprenderá que nosotros condenamos tanto como el Caudillo esa clase de inseguridad pública y condenamos el desorden político y social; pero el menos indicado para hablar de eso es el Caudillo. ¿Ha contado los muertos que originó la sublevación militar, las casas destruidas, los puentes, carreteras y vías férreas deshechos, las iglesias mismas que fueron derrumbadas por las bombas, los cañonazos y el anticlericalismo atizado por la sublevación? ¿Ha hecho el cómputo de la ruina económica subsiguiente a la guerra civil? ¿Y para qué hablar de lutos, atropellos, asesinatos, condenas a muerte por tribunales que tenían el odio y el fanatismo como código de justicia?

Nosotros queremos huir del recuerdo de la guerra civil. Hurgar en esa llaga nos parece insano y almáciga de pesadillas y odios. Pero el Caudillo se refocila con el recuerdo o le sucede algo peor; le sucede que teniendo atormentada la conciencia por el inmenso daño que hizo a España, intenta exculparse y justificarse con los errores más o menos grandes de la República. Nosotros somos los primeros en no estar satisfechos de ella, de esa pobre República que, unos por fas y otros por nefas, todos los españoles nos empeñamos en destruir antes, mucho antes, de que pudiera cristalizar en un régimen estable, a la que intentamos exigir mucho, sin dejarle sosiego para que aprendiera a marchar con paso seguro por aquellos años de depresión económica que siguieron a la gran crisis mundial de 1929. Pero nos-

otros disculpamos no pocos errores de la República y de los republicanos.

Con todo la República no causó al país el inmenso daño que provocó la sublevación militar, acaudillada por el general Franco. Como no es posible valorar todo y hay cosas, como la vida de los hombres y el dolor de los seres humanos, que no tienen precio ni medida, vamos a limitarnos a un solo aspecto: al de contracción de la renta nacional. Según don Mario Paris Eguilaz que, entre otros títulos, es secretario general del Consejo de Economía Nacional, la renta nacional de España fue ruinosamente inferior al promedio de 1920 a 1935 durante todos los años que van de 1936 a 1953, ambos inclusive; de tal suerte que sumadas las mermas anuales de ese periodo se llega a la enorme cantidad de 88.490 millones de pesetas de 1929. Esa cantidad, en pesetas de 1958, equivale a un billón de pesetas (unos 20.000 millones de dólares). Las cifras, repetimos, son de don Mario Paris Eguilaz y no producto de la maledicencia de esos enemigos de España que el jefe del Estado español encuentra en todo momento y en todas partes.

La guerra civil costó a España esa pérdida sólo por haber impedido el normal funcionamiento de su economía. Al lado de ella, ¿qué representan los datos de Calvo Sotelo? ¿Qué representan los 269 muertos y 1.287 heridos que cita el Caudillo y tanto alarmaron a Calvo Sotelo? ¿Qué diría este señor si hubiera tenido ocasión de conocer el balance de la guerra civil únicamente a base de estas dos calamidades?

Un millón de muertos; — Un billón de pesetas de 1958, 20.000 millones de dólares, perdidos?

El Caudillo, que se complace en dar cifras para demostrar los progresos materiales en veinticuatro años de Cruzada triunfante, progresos infinitamente mayores en otros Estados horriblemente deshechos al final de la última guerra, debiera tener presentes las vidas y las riquezas destruidas cuyas valoraciones en cifras poseen una pavorosa y triste elocuencia. — O.I.D.E.

# América

## Crónica del Caribe

### Con dolorosa experiencia

CUBA other time same. Ya se sale y entra en el Caribe por los pasos de Maizí y Yucatán, que son las dos estremidades de la isla de Cuba, de mil cuatrocientos kilómetros de longitud, sin encontrar la barrera de buques de guerra norteamericanos de todas clases y calibre. Quedan las patrullas de la base de Guantánamo y otras que evolucionan, sin cesar antes y después del famoso bloqueo de la gran antilla. Parece que la retirada del suelo cubano de las armas nucleares soviéticas ha dejado, en cambio, la irritación explosiva de los dos contrincantes en punto muerto y la cosa sigue lo mismo que antes del barullo del bloqueo. Cubanos de Miami y cubanos de La Habana siguen la encarnizada lucha a través de los periódicos los gringos dando paletadas de cal y de arena y, desde luego, sonrientes al ver a los oligarcas de los países del Caribe financiando y fomentando la propaganda contra todo lo que significa evolución y progreso so pretexto que todo es comunismo y dictadura roja. Silencian las dictaduras negras de la península Ibérica y las negras retintas de los generales de siete galones de bastantes países de esta América prisionera del aventurerismo de toda índole.

Mientras tanto, los buques mercantes soviéticos siguen entrando y saliendo de los puertos cubanos, aparentemente con mercancías. El acontecimiento más notorio de esta temporada es el rescate y traslado a Miami de los expedicionarios cubanos que desembarcaron en playa Girón, al Sur de Cuba, para combatir contra Castro, hace dos años, derrotados casi sin combate y y que, como se recordará, fueron hechos prisioneros por los barbudos. Tan desventurada odisea no fue por falta de valor de los que enarbolaban la bandera de la democracia y sí por barrabasada de los gringos al dejarlos en un terreno pantanoso sin protección aérea y artillera, para poder combatir contra las tropas de Castro, equipadas por los rusos, con técnicos y elemen-

tos de guerra modernos tanto terrestres como aéreos.

Otra barrabasada de los gringos fue la de Budapest, donde después de alentar a los húngaros para la revuelta, los dejaron a merced de los blindados soviéticos que los masacraron sin piedad, sin que los gringos rompieran en su favor ni una lanza y ni siquiera una caña. Cuando los desgraciados que pudieron escapar a los países vecinos se encontraron desvalidos, sin orientación, los gringos tuvieron el "gesto generoso" de traerlos a los Estados Unidos para que tuvieran "libertad, paz, pan y trabajo" rompiéndose los huesos en la agricultura. Los gringos siempre encuentran el medio de tranquilizar su conciencia, y esperamos que el día de mañana se saquen algún camelo para calmar la justa irritación de los demócratas españoles por las muchas canalladas que les han hecho y les están haciendo.

No es de extrañar que ahora hayan hecho un gran montaje espectacular con motivo del rescate de los expedicionarios supervivientes de playa Girón, prisioneros de Castro. Han trasladado a Miami mil doscientos prisioneros liberados a cambio de setenta millones de dólares en productos farmacéuticos y alimenticios enviados a Cuba bajo control de la Cruz Roja. En Miami se organizó un gran desfile de los ex prisioneros en flamante uniforme kaki, en el es-

tadio deportivo de Orange Bowi, en el que se encontraban unos cuarenta mil cubanos emigrados. Presidió el desfile Kennedy con su señora. El Presidente pronunció un discurso de esperanzas y promesas; llegó a decir, cuando uno de los liberados le entregó un banderín del desembarco, que lo devolvería cuando pudiera ondear orgulloso sobre La Habana libre y que Cuba democrática no sería olvidada por los Estados Unidos. Los cubanos emigrados en los Estados Unidos tienen un subsidio de ciento cincuenta dólares al mes cada persona, más todo lo que se refiere a la Asistencia Social.

Todo ello nos parece muy bien y lo elogiamos, pero si tenemos en cuenta que los gringos son culpables de las desventuras de Cuba y los cubanos, por lo menos en un noventa por ciento, llegamos a eso de que los yanquis son especialistas en tranquilizarse la conciencia. Nos agradó oír el discurso del presidente Kennedy, porque a nosotros nos gusta oír hablar de la libertad y del bien de la humanidad, aunque no podamos evitar el gusarillo de la duda que nos rodea cuando oímos bellas palabras, porque quizá seamos los demócratas españoles los más experimentados en ver que las figuras más notorias de la democracia mundial, entre ellas Kennedy, han hecho con nosotros todo lo contrario, o casi todo lo contrario, de cuanto prometieron a los demócratas en desgracia. Deseo que los cubanos no lleguen a tener la dolorosa experiencia que tienen los demócratas españoles. NEMO

En el mar. Enero de 1963.

## Crónica viajera

### La oportunidad se llama propaganda

LA región que hoy recorro, no me proporciona argumentos demasiado interesantes para redactar una crónica. Por eso, hoy mi mente deambula por los escasos senderos que se vislumbran entre la juventud española, esa juventud de la que tengo a honor formar parte, y de la que tanto se habla en las columnas de los periódicos españoles, ya sean de

este o del otro lado de los Pirineos. Ya estén censurados por el ministro de la Oculación franquista, o supeditados a los caprichos de las autoridades de otros países.

Observando cuanto ocurre a mi alrededor, me veo obligado a pensar que la juventud española no tiene demasiadas oportunidades de dar a conocer su talento, su valentía, cualidades estas genuinas de todo español.

Hay quienes no triunfan en la vida, revelando su capacidad para realizar grandes cosas, porque jamás se enfrentan con la ocasión propicia que les permita demostrar ante los demás el genio o la inspiración que llevan dentro. Esta ocasión o trance, es lo que llamamos "la oportunidad", una especie de imponderable que en un momento dado, difícil siempre de fijar, nos lleva a hacer algo a tiempo, que puede, incluso, cambiar el curso de nuestra existencia en un sentido más favorable y propicio.

La oportunidad tiene mucho de azar por la forma inesperada en que se presenta, y porque no suele darse con prodigalidad. Es una forma de la suerte que reclama como condición indispensable para alcanzar eficacia, una rigurosa correspondencia de aprovechamiento por parte del que la alcanza, que lleva implícita además una gracia: la de ser digno y merecedor de ella.

La oportunidad se ofrece a veces de la manera más casual e inesperada, pero siempre tiene un nombre, el cual cambia según la circunstancia. Yo conozco —por ejemplo— el caso de un joven socialista que encontró en nuestras organizaciones la ocasión de revelar su valía. En este caso, la circunstancia fue creada por alguien que puso por primera vez ante sus ojos un ejemplar de "El Socialista". De ahí que yo crea que para lo que se refiere a la juventud española, la oportunidad se llame propaganda, y que piense al mismo tiempo que esta juventud no ha tenido hasta la presente demasiadas oportunidades de demostrar sus cualidades.

Y sin embargo, la juventud española con oportunidad, ¡vaya si vale! OBSERVADOR

## De Cataluña

# Un conflicto laboral

EN "Explotaciones Potásicas, S.A.", empresa minera que desarrolla sus actividades en Balsareny (Barcelona), dedicándose a la extracción de potasa, y de la cual ya hemos tenido ocasión de ocuparnos en estas páginas con motivo de las pasadas huelgas, se ha planteado un nuevo "conflicto laboral", cuyas causas han sido originadas por la imponente nevada que, como se sabe, cayó sobre estas tierras la noche y el día de Navidad. El espesor de la nieve llegó en algunos casos a 65 centímetros.

Exceptuando un reducidísimo número, todos los obreros y empleados que prestan sus servicios en "Explotaciones Potásicas, S.A." residen en los pueblecitos cercanos, como Sallent, Balsareny y Navas. La mina se halla enclavado a tres kilómetros de Sallent, dos kilómetros y medio de Balsareny y nueve kilómetros de Navas. Pasadas las fiestas de Navidad, es decir, el día 26, los obreros deberían presentarse al trabajo si no querían ser sancionados con la pérdida del "plus de asistencia", cuyo importe de 40 pesetas por día, es en muchos casos superior al del jornal base establecido. Digamos de pasada que este plus, es una de las ventajas que fueron arrancadas a los empresarios bajo la forma de contrato o convenio colectivo durante la primavera pasada, empleando como argumento de

convicción el sistema denominado "trabajo lento".

Debido a la diferencia de distancias a que se encuentran con respecto a la mina, algunos obreros, los más distantes, no pudieron hacer acto de presencia en la mina. Otros, más arriesgados, llegaron con retraso al trabajo y con la correspondiente pérdida del referido plus. Todos los medios de comunicación estaban cortados y la marcha a pie era imposible con tal cantidad de nieve.

No obstante, algunos trabajadores —muy pocos— llegaron al lugar de trabajo. Llegaron, pero se negaron a trabajar exponiendo unas razones capaces de convencer al más obtuso:

- 1.º Carecían de agua potable y los obreros alegaban que sin el líquido elemento no podían trabajar a 40 grados centígrados. Esta es la temperatura en el pozo.
- 2.º Que por estar todas las comunicaciones cortadas, en caso de accidente, los presuntos accidentados no podrían ser trasladados a ningún lugar de socorro y se verían obligados a permanecer sin curación y perecer por falta de cuidado médico.
- 3.º Que como el trabajo no ofrecía las mínimas condiciones de seguridad, se les considerarían días festivos paga-

bles, pero recuperando las horas perdidas cuando el tiempo lo permitiera, o se les permularan por días de vacaciones.

La Dirección de la empresa, sin tener en cuenta las circunstancias del momento, lo primero que se le ocurrió fue llamar al subteniente jefe de la línea de la Guardia Civil para que con unos cuantos números a su mando viniera a intervenir.

También en esta ocasión la benemérita se portó de forma civilizada y lo mismo que en la primavera pasada el director de la mina hubo de oír:

«El orden no está alterado y, por lo tanto, nosotros no tenemos nada que hacer aquí.»

A la hora de redactar esta crónica, la empresa se niega a considerar las ausencias al trabajo en los días de la nevada como faltas justificadas. Y los obreros no saben qué hacer... Bueno, si lo saben. Ayer solamente salieron dos terceras partes del mineral que se extrae normalmente de la mina.

Los mineros de Balsareny se aprendieron la lección en la primavera pasada. No ocurre lo mismo con el principal accionista de la empresa, del cual sólo sabemos que posee un título nobiliario: es marqués.

J. BRAVO

Cataluña, enero de 1963.

## Recuerdo de Gorrocha

Ahora hace un año. El 8 de febrero de 1962 se nos murió Eusebio Gorrochategui, tan vinculado a los últimos años de existencia de "El Socialista". Fue triste coincidencia que nuestro "Gorrocha" no sobreviviera más que unos meses a la suspensión del órgano del Partido. El destino, que nos había unido tanto en un combate cotidiano por nuestros ideales, nos los arrebató casi a la par.

"E. Socialista" volverá a salir. A Gorrocha lo perdimos para siempre. Pero cuando "El Socialista", así, con su nombre, apariencia de nuevo para seguir siendo faro de la clase trabajadora española, el recuerdo de "Gorrocha" habrá logrado un revivir.

El encuentro de dos ex refugiados

El general De Gaulle, President de la República francesa, recibe a don Juan Bosch, Presidente de la República de Santo Domingo

En las recientes elecciones presidenciales de la República de Santo Domingo, resultó elegido por el 60 por 100 de los votantes don Juan Bosch, que había permanecido veinticinco años como exiliado político. Como quien dice, ha pasado del exilio a la presidencia de la República de su país.

Cuando el feroz tirano Trujillo era recibido triunfalmente en Madrid por su compadre Francisco Franco, don Juan Bosch, desde su destierro, se esforzaba por denunciar al mundo la vergüenza que suponía la supervivencia de los dos personajes, tan semejantes en todo.

El señor Bosch, en su calidad de presidente electo de su país —todavía no ha tomado posesión del cargo—, ha sido recibido en el palacio del Eliseo, en París, por el presidente de la República Francesa, general De Gaulle.

Nos congratula esta entrevista porque por encima de los formalismos protocolarios, los dos jefes de Estado habrán sentido la coincidencia de que ambos volvieran del exilio —donde habían luchado por alcanzar la libertad para sus países respectivos— para ocupar la dirección suprema de sus países. Y quizá llegaran a recordar ambos ex refugiados que, pese a las desventajas, las incomprendiones e ingratitudes de los gobernantes de las naciones en las que se exiliaron, ellos no perdieron la esperanza de que a la postre lograrían la victoria.

Nosotros, los refugiados españoles sentimos estimulada nuestra esperanza ante la perseverancia en sus ideales y en sus luchas con que el general De Gaulle y el señor Bosch soportaron sus destierros, y ante el victorioso final de los mismos.

Après la mission à Madrid de M. Roger FREY

M. Roger Frey s'est déclaré très satisfait des entretiens cordiaux qu'il a pu avoir avec l'un des deux derniers représentants du fascisme à l'europpéenne, le caudillo Franco.

Il y a déjà en cela quelque chose de heurtant, et l'on voudrait demander à M. Malraux, qui risque sa vie pour défendre les républicains espagnols, du massacre desquels il put assister, ce qu'il en pense. Et on voudrait lui demander aussi si M. Frey lui a donné quelques explications sur l'accord passé avec son homologue espagnol à propos de ces « groupes et individus qui en s'affranchissant des devoirs traditionnels de l'hospitalité prétendent troubler les

relations harmonieuses entre les deux pays ».

Peut-être notre ministre de la Culture sait-il ce qu'on entend entreprendre, à l'Élysée, contre les réfugiés espagnols en France, pour la seule satisfaction de causer quelques ennuis à nos riches fascistes algériens qui mènent la grande vie à Madrid. Mais M. Malraux, qui a son rang dans la gravitation servile en a définitivement perdu le sens des faits.

La France, en quelques jours, s'est salée deux fois : à Bruxelles et à Madrid.

J.-P. PERET.

De « Le Populaire de Paris », 31 Janvier 1963.

Marchandage à Madrid

Rentré à Paris d'une mission à Madrid, M. Roger Frey, ministre de l'Intérieur, a immédiatement rendu compte de son voyage au président de la République.

Les interlocuteurs espagnols de M. Frey savent maintenant le danger que représente aux yeux du gouvernement français la présence en Espagne de certains activistes du C.N.R. et de l'O.A.S. Tandis que ces conspirateurs peuvent impunément, jusqu'ici, sembler-t-il, préparer de l'autre côté des Pyrénées un nouvel attentat contre le général de Gaulle, M. Frey a fait remarquer que les cent mille réfugiés espagnols actuellement en France n'y seraient inquiétés

par les pouvoirs publics que dans la mesure où ils prépareraient quelque attentat contre le général Franco.

Le bureau confédéral Force Ouvrière a déclaré de son côté qu'aucun parallèle ne peut être établi ni aucune réciprocité de traitement entre les hommes de l'O.A.S. résidant en Espagne et les républicains espagnols réfugiés en France. Si une analogie était faite, cela signifierait que les rebelles français résidant en Espagne sont eux aussi des réfugiés politiques et qu'ils auraient été chassés de France par un gouvernement antidémocratique.

(« Le Figaro », 23 février 1963.)

El Movimiento Europeo contra la admisión de FRANCO en la C. E. E.

En los últimos días de enero se ha reunido en San Remo (Italia) el Consejo Internacional del Movimiento Europeo. Entre otras cosas, se adoptó una resolución que pide particularmente que la Comunidad Europea esté abierta a todos los países democráticos de Europa que acepten integralmente las reglas del Tratado de Roma y sus objetivos políticos a

El Consejo ha recomendado también a la C.E.E. que antes de pronunciarse sobre la asociación eventual de España, invite al Gobierno de Madrid a exponer las medidas no solamente de orden económico, sino de orden político, democrático y social que va a tomar para preparar España a su adhesión ulterior a la Comunidad Europea.

Un documento trascendental para

El Informe de la Comisión Española y el imp

(Continuación.)

X. - CONCLUSIONES

(Texto íntegro.)

La España moderna se basa en los cimientos sentados durante la guerra civil. El comandante supremo de las facciones rebeldes del ejército fue nombrado jefe del Estado en el tercer mes de una guerra civil que asoló el país durante casi tres años. En esta calidad, se le confirieron plenas atribuciones (Decreto de 29 de septiembre de 1936), comprendido el poder legislativo ilimitado. La concentración de poderes en la persona del general Franco, no obstante algunas limitaciones que él mismo se ha fijado, es el rasgo característico del Estado español moderno. Luis Sánchez Agesta subraya el carácter excepcional de la función de jefe del Estado, dotado de poderes extraordinarios y la describe como consecuencia de la autoridad carismática atribuida al general Franco. « Su función dimana de una ascendencia personal privativa de una personalidad concreta y se basa en la fe en la competencia individual de su titular; desaparecerá con su muerte o incapacidad. » (1). Cuando, en 1937, Franco convirtió el programa político de la Falange en la ideología del Estado, quería, según dijo él mismo, transformar España en Estado totalitario. Luego, especialmente después de la segunda guerra mundial, se distanció del totalitarismo en algunas declaraciones. Ahora bien, no abandonó la intolerancia y la represión de toda oposición que caracterizan a los sistemas totalitarios. Después de la victoria obtenida por su bando en la guerra civil, Franco hizo objeto a sus adversarios de despiadadas represalias, con arreglo a una ley penal retroactiva (Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939).

En la página 67 del presente informe se consigna el número de los vencidos en la guerra civil —número que se cifra en cientos de miles— que fueron encarcelados. Según una comunicación de un funcionario del Ministerio español de Justicia al corresponsal de la Prensa Asociada, Charles Foltz, entre abril de 1939 y junio de 1944 se ejecutaron 192.684 penas de muerte (2). « aun cuando esta cifra es probablemente una exageración considerable » (3). Sin embargo, difícilmente se discutirá cuánta verdad encierra la amarga frase: « para inmortalizar la frontera trazada en sangre » (4). En términos análogos, en 1956 Luis González Vicén, jerarca falangista, escribía a su compañero de partido Arrese que uno de los problemas políticos fundamentales de España derivaba de la incapacidad para poner fin a la guerra civil.

En este preciso momento, la diferencia entre ser o no rojo, entre haber apoyado o no al Movimiento, en otras palabras, la diferencia entre vencedores y vencidos, es una realidad en la vida nacional y en las decisiones administrativas del Gobierno. La posibilidad de acceso al Poder, perfectamente delimitada entre vencedores y vencidos; el tratamiento de los ciudadanos en el cual la diferencia está igualmente marcada; las oportunidades de influencia social y muchos otros factores indican claramente que este problema gravísimo sigue en pie. Si esto es evidente para nosotros, fácil es imaginar cómo se percibe desde el campo adverso. No sólo se consideran derrotados y políticamente frustrados; se ven tratados como españoles de segunda clase y exageran las injusticias de que son objeto, acumulando el odio contra la otra mitad considerada como causa de sus males (5).

La Ley de Responsabilidades Políticas fue derogada en 1945. Ahora bien, ya antes, el 29 de marzo de 1941, se había dictado la Ley para la seguridad del Estado, con 66 artículos. Esta Ley fue seguida por otras leyes especiales; todas destinadas a de-

fender el régimen. En la actualidad estas leyes han cesado de estar en vigor porque la mayoría de sus disposiciones ha sido incorporada a la legislación penal ordinaria. En su mayor parte, las disposiciones penales en vigor para la defensa del Estado y del régimen están contenidas en el Código Penal, en el de Justicia Militar, en la Ley de Orden Público de 30 de julio de 1959 y en el Decreto de 21 de septiembre de 1960. Las leyes penales españolas definen muchos delitos políticos tipificados por la expresión de una opinión. Difícilmente se hallará una forma de oposición que no sea objeto de sanciones penales. Conforme al Decreto de 21 de septiembre de 1960, las actividades siguientes serán castigadas como delito de rebelión militar: la difusión de noticias falsas o tendenciosas con el fin de desprestigiar el Estado, sus instituciones, gobierno, ejército o autoridades, y las huelgas sabotajes y "demás actos análogos" cuando persigan un fin político. En muchos casos los delinquentes se hallan en gran desventaja en el plano judicial, especialmente cuando son juzgados por el procedimiento sumarísimo del Código de Justicia Militar.

La Ley de 17 de julio de 1942 restauró las Cortes españolas, pero en una forma nueva; sus miembros no representan al pueblo organizado en partidos políticos. Además, sus atribuciones son tan limitadas que está plenamente justificado calificar esta institución de mero organismo consultivo. Su misión es elaborar proyectos de ley sobre las ma-

terias que se enumeran taxativamente en la Ley constitutiva. Sin la ratificación del jefe del Estado, los proyectos elaborados por las Cortes no adquieren fuerza de ley. En la exposición de motivos de la Ley creadora se hace referencia a las Leyes de 30 de enero de 1938 y 8 de agosto de 1939, que atribuyeron al jefe del Estado poderes legislativos ilimitados. Se describe también a las nuevas Cortes como "instrumento de colaboración" en la función legislativa, creada en armonía con el "principio de autolimitación" de las atribuciones ejercidas por Franco. El jefe del Estado dicta, sin el concurso de las Cortes, las leyes que no se refieren a las materias enumeradas en la Ley precitada. Además, el Estado no ha de consultar a las Cortes para declarar los estados de excepción o de guerra. La proclamación, el mantenimiento o el levantamiento de los estados de excepción o de guerra no figuran dentro de la competencia de las Cortes.

Después de la segunda guerra mundial, el general Franco consideró oportuno disimular el carácter dictatorial y autoritario de su régimen mediante la promulgación de leyes de apariencia democrática y liberal. Este fue el principal objetivo perseguido con la promulgación del Fuero de los Españoles, de 13 de julio de 1945, y la Ley de Referéndum, de 22 de octubre de 1945. En esta se dispone que "para mejor servicio de la nación" podrá el jefe del Estado someter a referéndum los proyectos de leyes elaborados por las Cortes, cuando su trascendencia lo aconseje o el

En torno del Me (LA CANDIDATUR

La intransigencia del general De Gaulle ha conducido al fracaso las conversaciones de Bruselas tendientes a un acuerdo de principio sobre la adhesión de la Gran Bretaña a la Comunidad Económica Europea. Se ha dicho que no se trata de una negativa rotunda, sino más bien de una tregua. « El Reino Unido no está maduro todavía para incorporarse a la nave europea »: así, poco más o menos, podríamos definir el pensamiento gaullista.

La intransigencia del general-presidente se apoya en el respeto literal de los textos establecidos en el Tratado de Roma. Según éstos, ningún país puede entrar en la Comunidad si no es suscribiéndolos íntegramente, "sin restricciones y sin reservas". Los motivos económicos del desacuerdo parecen insuperables, pero las cuestiones políticas están íntimamente ligadas a aquéllas. En efecto, la situación en que se encuentra la Gran Bretaña es tal que, sin garantías precisas en lo que respecta a las exportaciones agrícolas del llamado "Commonwealth blanco", lo que se le pide que abandone no es ni más ni menos que todo un sistema político, además de económico, laboriosamente puesto en pie. En lo que respecta a su situación interna, la adhesión al Mercado Común trae consigo el abandono puro y simple de su sistema de subvenciones a la producción agrícola y la adopción instantánea de las medidas agrícolas del período "transitorio".

Por lo que se refiere a la agricultura, los problemas económicos que comporta y los políticos se entrecruzan estrechamente. El campesinado es una fuerza elec-

toral con la que, tanto los ingleses como los franceses, deben, forzosamente, contar. El representante británico en Bruselas hubiera deseado mantener el sistema llamado de "deficiency payments", es decir, la ayuda a la producción a que nos hemos referido antes. Electoralmente, los explotantes agrícolas británicos, no representan sino un cuarto y medio por ciento, pero su influencia es infinitamente mayor. Por contra, el índice francés se eleva a un veinte por ciento, por lo que su fuerza electoral es, numéricamente, superior.

En estas condiciones, hablar de mala o de buena fe, tanto para los unos como para los otros, no es más que jugar con las palabras. Si De Gaulle quiere que los textos del Tratado de Roma se an escrupulosamente respetados, está en su derecho de oponerse a la candidatura británica, hasta que los ingleses estén preparados a ello.

Lo que sería intolerable es que, no estando dispuesto a aplicar medidas diferentes para pesos iguales, se maniobrara en el sentido de acoger dentro de la Comunidad a los representantes de un país que no reúne una sola de las garantías requeridas.

Nos referimos al caso de la España franquista. Noticias que nos llegan de Madrid nos informan de una pretendida actitud favorable del general De Gaulle. Pronto saldremos de dudas. Pero si ello fuera cierto, la contradicción sería tan flagrante que cualquier duda nos estaría permitida.

En el párrafo noveno del preámbulo del Tratado de Roma, leemos:

« Resueltos a consolidar, por la constitución de este conjunto de recursos, las salvaguardias de la

Fragmentos

Por José CARDONA

# a el enjuiciamiento del franquismo

## n Internacional de Juristas perío de la Ley

Fragmentos

Interés público lo demande. La convocación del referéndum incumbe enteramente al jefe del Estado pero la Ley de Sucesión de 7 de junio de 1947, introdujo el referéndum obligatorio para derogar o modificar (pero no para promulgar) las leyes denominadas fundamentales. Este referéndum obligatorio es la única institución auténticamente democrática del derecho público español. Por ejemplo, la anulación o la modificación del Fuero de los Españoles habrá de decidirse previo referéndum. Ahora bien, esta disposición carece de importancia práctica, dado que la mayoría de los derechos fundamentales enunciados en el Fuero son menoscabados por la legislación y la práctica administrativa.

En el texto del Fuero se consigna por lo demás una reserva que brinda la posibilidad de "legalizar" las ingerencias en los derechos fundamentales. El ejercicio de éstos no puede atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España. Esta condición tiene un alcance mucho mayor que las reservas por razón de orden público, salubridad, buenas costumbres, etc. Otra disposición del Fuero autoriza al gobierno a suspender temporalmente derechos fundamentales tan importantes como las libertades de palabra, asociación, asamblea y residencia y la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, sin que siquiera sea necesaria para ello la vigencia del estado de excepción o de guerra. Es un ejemplo esclarecedor el Decreto de 8 de junio de 1962, en virtud del cual se suspendió la

libertad de residencia por dos años en la totalidad del territorio nacional. Se dictó este Decreto porque 80 españoles del interior se reunieron con 38 compatriotas emigrados y concurren juntos al Congreso del Movimiento Europeo, al que presentaron el proyecto de resolución transcrito en las págs. 43 y 44. Según la exposición de motivos, el Decreto se dicta porque "las campañas que desde el exterior vienen realizándose para dañar el crédito y el prestigio de España han encontrado eco y complicidad en algunas personas" que han abusado de las "libertades que el Fuero de los Españoles les reconoce". El Gobierno de España consideró que este acto bastaba para privar a todos los españoles residentes en el territorio nacional de su libertad de residencia por el plazo de dos años.

El ejercicio de algunas libertades enunciadas en el Fuero se ha revelado imposible en el transcurso de los años debido a lo dispuesto en las leyes reguladoras. Esto es particularmente cierto en relación con la legislación de prensa que amordaza totalmente a los periódicos. La libertad de asociación es objeto de trabas análogas. No se concede tal libertad precisamente en la esfera en que más apremiante es crear entidades organizadas y autónomas, es decir, partidos políticos y sindicatos obreros cuya creación se prohíbe y por la que se incurre en delito. Ni siquiera el único partido autorizado, la Falange o Movimiento Nacional, tiene libertad de asociación.

Sería equivoco describir España como "Estado de partido único". Es cierto que la Falange Española, las JONS y los carlistas actuaron y se organizaron libremente como partidos o movimientos políticos bajo el régimen republicano. Luego, fueron —por así decir— "nacionalizados" por Franco mediante el Decreto de unificación, de 19 de abril de 1937. La estructura orgánica del nuevo partido fue fijada por decreto. El jefe del Estado se nombró jefe del partido y se atribuyó la prerrogativa de designar a los miembros del órgano supremo del partido, el Consejo Nacional. Para consolidar su posición en la Falange con la modificación de su composición primitiva, el general Franco recurrió incluso al reclutamiento forzoso de miembros. Así, todos los oficiales del ejército en servicio activo y los de la escala de complemento ingresaron obligatoriamente en el partido. Análogamente, en cumplimiento de la Ley de 1.º de octubre de 1938, ingresó en la Falange todo el que había sido privado de la libertad por motivos políticos en la zona republicana. El carácter heterogéneo de la Falange, convertida en instrumento del Estado, se reveló patentemente en la composición del primer Consejo Nacional nombrado después de la "nacionalización". De los cincuenta miembros del Consejo Nacional, no más de 20 habían pertenecido a la Falange primitiva; 8 eran carlistas y 5 generales. Los 17 miembros restantes eran una selección de monárquicos, conservadores y oportunistas. "La Falange, lejos de dominar el Estado, era meramente un instrumento para mantener la cohesión del Estado." (6). Ha seguido siendo un instrumento de la dictadura ejercida por el jefe del Estado y del partido.

más podrá tener la visión o la imaginación suficientes para abarcar a un número ilimitado de personas y ningún fichero puede reemplazar el conocimiento personal.

7. Porque se selecciona a los peores, pues éstos son los únicos que por temperamento, ambición económica o falta de empleo, se dan a conocer (7).

Estas consideraciones u opiniones de González Vicén que reproducimos son el fruto de las observaciones y experiencias hechas por quien, en razón de su cargo, tuvo la posibilidad de ver lo que pasaba entre bastidores. Por este motivo, constituyen un vivo autorretrato, así como una auto-critica, del régimen.

Sin duda, la Falange es junto con otros, entre ellos el ejército, uno de los principales sostenes del poder de Franco. En la medida en que es una fuerza, sirve para compensar la influencia de otras fuerzas, dado que la suya... como se ha revelado repetidamente... puede ser regulada según las necesidades del momento.

El régimen español se describe a sí mismo como "nacional sindicalista", prueba de que la organización corporativa de su economía es una de las piedras angulares de la estructura constitucional de la España de Franco. El pretendido carácter representativo del Estado español, mencionado en varias leyes fundamentales, defliva principalmente de la función y organización de los sindicatos verticales. Estos son organismos oficiales a los que trabajadores y patronos han de afiliarse obligatoriamente; son dirigidos por el Estado a través de la Falange, que a su vez forma parte integrante de la estructura del Estado y está sujeta a su autoridad. En cuanto se refiere a la representación de la clase obrera y a la defensa de sus intereses vitales por los sindicatos, la organización jurídica de los sindicatos antes descrita hace sobremanera aleatorio el eficaz cumplimiento de esta misión. En la sección del presente informe que versa sobre la organización sindical, se hace mención de la carta que el 15 de noviembre de 1960 el cardenal primado de España dirigió al ministro secretario general del Movimiento, señor Solís. En esta carta subraya el primado que en la actual organización de los sindicatos las clases trabajadoras no tenían "representación suficientemente auténtica". Los 339 sacerdotes vascos se expresaron todavía más claramente en su carta de 30 de mayo de 1960 a los cuatro obispos de sus diócesis:

«El sindicalismo español... ni es sindical, ni es cristiano. Es obra del Estado y defiende los intereses del Estado... Un sindicalismo auténtico, es decir, un sindicalismo libre, que emane de la clase obrera y que goce de su confianza, es no solamente un derecho que asiste a la masa, sino también el medio más eficaz y adecuado en nuestros tiempos para que pueda ejercer su responsabilidad en la vida económica y social, que entraña derechos a la par que deberes.» (8).

Los datos de que se dispone sobre los salarios y la distribución de los ingresos parecen justificar la opinión de los sacerdotes vascos. El sueldo mensual percibido por la mayoría de los trabajadores españoles es de 1.000 a 1.500 pesetas. Según la ley, el salario mínimo diario es 36 pesetas; ahora bien, en una

declaración de 3 de marzo de 1962 el arzobispo de Sevilla decía que el trabajador industrial casado que tenga dos hijos ha de percibir por lo menos de 110 a 120 pesetas por día para poder vivir decorosamente. En su número de 10 de febrero de 1962, el periódico "Ecclesia" reprodujo una pastoral del obispo de Bilbao que contenía el siguiente párrafo:

Estadísticas recientes situaban a España, uno de los países de renta nacional más baja de Europa, en el tercer lugar de la clasificación mundial de naciones respecto a sus gastos superfluos. El lujo y el despilfarro entre las clases pudientes provocan a los que carecen de lo necesario para llevar una vida humana digna y crean una situación patológica en el organismo social.

La tentativa de los funcionarios de los sindicatos falangistas encaminada a mejorar la situación de los trabajadores mediante una reforma estructural fracasó de la manera más rotunda en el segundo Congreso Sindical, celebrado en marzo de 1962.

En otro Congreso Nacional de Sindicatos celebrado antes, Franco había declarado, el 24 de enero de 1945, que España era un Estado católico y social y que el espíritu católico, que inspiraba toda su vida, era la mejor garantía contra el abuso de los poderes estatales. Esta afirmación encierra su grano de verdad, como hoy se revela. En las secciones precedentes de este informe, hemos puesto repetidamente de relieve la sólida posición de la Iglesia católica y de los derechos conferidos por el Concordato y la legislación. Las asociaciones con fines religiosos gozan de libertad. El órgano "Ecclesia" no está sujeto a la censura del Estado. Las asociaciones de la Acción Católica pueden ejercer libremente sus actividades de apostolado bajo la autoridad de la jerarquía eclesiástica, etc.

En la actualidad, la Iglesia aprovecha esta libertad para exponer su ideología de palabra, por escrito y en las asociaciones, esto es, por conducto de las HOAC. Crítica así la política social del Estado, comprendida la estructura de la organización sindical. La Iglesia no teme siquiera proclamar que, en ciertas circunstancias, la huelga es un derecho de los trabajadores, a pesar de que en las leyes para la defensa del Estado se define la huelga como acto de rebelión militar. La intervención de la Iglesia en las controversias sobre la política social se basa en las ideas expuestas en la encíclica "Mater et Magistra". Esta encíclica, que tuvo enorme resonancia en España, reclama para la Iglesia la posibilidad de propagar sin trabas la doctrina social católica como parte de la función de apostolado, cuyo libre ejercicio garantiza el artículo 34 del Concordato.

F I N

- (1) Luis Sánchez Agesta, op. cit., pág. 403.
- (2) Stanley G. Payne, Falange (Stanford University Press, Stanford, California, 1962), pág. 242.
- (3) Ibid.
- (4) E. de la Souchère, Explication de l'Espagne (Bernard Grasset, Paris, 1962), pág. 221.
- (5) Payne op. cit., pág. 253.
- (6) Payne, ibid., pág. 200.
- (7) Payne, ibid., pág. 254.
- (8) Véase el texto de esta carta en el apéndice VIII.

# l Mercado Común RA FRANQUISTA)

Por José CARDONA

paz y de la libertad, y apelando a los otros pueblos de Europa que comparten su ideal a asociarse con ellos.»

Por si quedara una sola duda, el Informe de la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra ha sido categórico al proclamar que «el Estado español moderno es el resultado de una rebelión militar que lo señaló con su marca indeleble». Este Estado que pide hoy, impudicamente, su entrada en el Mercado Común europeo, no representa al pueblo, no es el resultante de la expresión de la voluntad nacional y no comparte el ideal democrático que es común a los Seis.

En el título III ("La política social"), capítulo I, artículo 118 del Tratado, al estudiar el objeto de la Comisión, se dice que su misión es la de promover una colaboración estrecha entre los Estados miembros en el dominio de lo social, y, al enumerar las materias precisas, hace una referencia expresa «al derecho sindical y a las negociaciones colectivas entre empleadores y trabajadores».

Bajo el régimen de Franco no existe uno solo de los derechos políticos que caracterizan al Estado de derecho, pero si hay uno que es motivo de odio especial, es el de la libertad sindical. Los representantes del franquismo acuden a Bruselas en un momento en que las prisiones españolas están repletas de trabajadores a los que se acusa de reorganización "ilegal" de sindicatos, lo que por sí solo es un índice de la ausencia de "derecho sindical" de que habla el Tratado, o bien del ejercicio "ilegal" de otro de dichos derechos sindicales, el de la huelga.

El artículo 119 del Tratado se

refiere al principio de igualdad entre las remuneraciones de los trabajadores de ambos sexos, y define lo que debe entenderse por las mismas.

El título referente a las Instituciones, en el capítulo constitutivo de la Asamblea, dice que está «compuesta de representantes de los pueblos de los Estados reunidos en la Comunidad, ejerce los poderes de deliberación y control que le son atribuidos por el presente Tratado».

Podríamos seguir citando y oponiendo a la letra y al espíritu del Tratado de Roma la interpretación arbitraria que una y otro supondrían si se diera cabida en la Comunidad a un régimen despótico que no representa al pueblo español y que no respeta los principios sobre los que sus instituciones reposan.

A este respecto, las negociaciones inminentes serán un test. Las discusiones en torno a lo que representa el Mercado Común son contradictorias y no siempre favorables. Recientemente (el día 18 de enero), un debate que tuvo lugar en Ginebra reunió, en torno a los dos oradores en causa, los señores Humbert-Droz, antiguo secretario general del partido socialista suizo, y Henri Rieben, profesor de la Universidad de Lausana, un público numeroso y apasionado que intervino en la discusión final.

Las dos tesis expuestas resumen, en cierta medida, las dos concepciones opuestas más en boga hoy día y que dividen el campo occidental en enemigos y partidarios del Mercado Común europeo.

Para Humbert-Droz, la Comunidad no es más que una manera disfrazada de coalición mi-

Los primeros falangistas —los camisas viejas— no niegan estos hechos. Cuando, en 1956, una comisión presidida por el secretario general del partido recibió del general Franco el encargo de preparar una reforma de las leyes fundamentales y de los estatutos del partido, Luis González Vicén, el jerarca ya mencionado, se expresó con mucha energía a este respecto. En una carta de 8 de junio de 1956 al ministro secretario general, Arrese, se opuso muy vivamente al mantenimiento del Führerstaat y de la dictadura por los motivos siguientes:

1. Porque los hombres son mortales y mudables.
2. Porque la dictadura es un régimen absoluto que, en algunos casos, puede transformarse en tiranía.
3. Porque en ella se utiliza el método personal y directo de nombrar al jefe, con las graves consecuencias de coartar a los dirigentes, fomentar el servilismo y negar la libertad a los que desempeñan funciones de decisión y de acción, y con el peligro de que cuando el jefe yerra (y éste yerra porque es un ser humano, a pesar de que tal vez yerra menos que otros), el error es defendido automáticamente por todos y puede cobrar dimensiones catastróficas.
4. Porque, por desgracia, los hombres son volubles, sobre todo los que más altos están, y no puede obligarse al país que sufra las consecuencias de los caprichos y las veleidades de un hombre, por alto que esté.
5. Porque este método de poder y mando de arriba abajo desencadena en la nación la actividad de todos los poseídos de ambiciones injustificadas, dado que se llega a los puestos de influencia gracias a las relaciones personales y no gracias al trabajo, la experiencia política, los conocimientos o las cualidades personales.
6. Porque, en las jefaturas de este género, no existe la posibilidad de aprovechar el caudal de talentos del país, pues todos los nombramientos han de recaer en los amigos o conocidos del que efectúa el nombramiento, y un hombre, por excepcional que sea, ja-

## Nuevo grupo de obreros condenado por un tribunal militar

Ante un tribunal militar de Madrid han comparecido catorce obreros trabajadores en Getafe. Se les acusa de haber organizado células sindicales clandestinas en la empresa donde prestaban sus servicios, de haber incitado a la huelga y efectuado recogida de fondos para los huelguistas.

El fiscal pidió diez años de prisión para el mecánico Justo Trotesillas, de 36 años de edad y principal acusado; ocho años para el cabo de aviación Eugenio

Ruiz, y seis años para cada uno de los otros doce acusados.

La sentencia quedó pendiente de su aprobación por el capitán general de la Primera Región militar.

Nuevamente, un grupo de obreros severamente condenados por un tribunal militar franquista por pretender ejercer un derecho que tienen todos los trabajadores del llamado "mundo libre", al que con desparpajo dicen los franquistas pertenecer,

(Pasa a la sexta pág.)

OTRAS DEFINICIONES DEL SOCIALISMO

URANTE los meses de septiembre y octubre de 1911, Juan Jaurés estuvo en la República Argentina pronunciando una serie de conferencias que se conservan en un libro editado por nuestros correligionarios de aquel país. Juan Bautista Justo hizo la presentación de Jaurés en algunos de esos actos, ensalzando las brillantes intervenciones tenidas en Buenos Aires por aquel mago de la palabra. A la conferencia que Jaurés tituló "Nacionalidad, democracia y clase obrera" pertenece este párrafo:

«Yo no sé ni nadie podría saberlo, cuáles serán los medios que empleará la historia para los grandes cambios sociales. Pero si queremos que las transformaciones sociales necesarias se efectúen con el mínimo de violencia y de inquietud —los cambios son fatales—, la certidumbre de la paz internacional y la certidumbre de la democracia universal se hacen indispensables.»

De la conferencia pronunciada bajo el título "Civilización y socialismo" tomamos lo que sigue:

«El socialismo es, pues, favorable a todo desarrollo de la producción, y por sus propósitos y por su esencia trabaja y trabajará en pro de su crecimiento. Su idea central es sustituir el régimen de antagonismo y de anarquía económicos en que se agotan hoy tantas fuerzas humanas, por un régimen de cooperación, de asociación, de productores fraternalmente unidos. Y cuando el trabajo haya tomado en todas partes esa vasta forma de cooperación social, cuando todos los individuos humanos no sean más asalariados pasivos, sino asociados interesados directamente en el progreso de la riqueza creada por ellos y para ellos, todas las actividades e iniciativas, todas las intervenciones serán impulsadas por un aguijón incomparable...»

Y si los obreros de la gran industria moderna, los obreros que han sido acumulados desde hace un siglo en las fábricas y talleres hubieran sido una masa sumisa y blanda, incapaz de resistencia y reclamaciones, habríanse hundido cada vez más abajo en un pantano de miseria. Los dirigentes habrían buscado entonces la victoria económica, no en el progreso técnico de la producción en la organización más sabia de sus fábricas y en el ensanche de su mercado, sino en la explotación cada vez más sórdida de la mano de obra humana humillada. De modo que reclamando y levantándose para defender su vida, los trabajadores han levantado a la burguesía misma. El jefe de industria se ennoblecía cuando tiene que resolver este doble problema: extender y fortalecer su industria y tomar en cuenta el ansia de justicia, las reclamaciones de la masa proletaria.»

De Jaurés es también este pensamiento: «Quien cuente con el favor de los acontecimientos o con las casualidades de la fuerza y renuncia a incorporar a nuestras ideas la inmensa mayoría de los ciudadanos, renuncia también por eso mismo a transformar el orden social.»

Alicia Moreau, en "El socialismo según la definición de Juan Bautista Justo", tiene escrito lo que reproducimos a continuación: «El socialismo tiende ante todo y sobre todo a la elevación del hombre, de todo hombre. La transformación económica, la organización política son medios para alcanzarla, y no fines en sí mismas. Para saber si el socialismo se realiza en un país cualquiera, no nos preguntaremos cuál es el texto de su constitución escrita, sino cómo es la vida humana que allí se desenvuelve. Si la colectivización de la propiedad conduce a la esclavización de los hombres, según afirman algunos, es porque en esa colectivización se ha perdido de vista la alta finalidad de elevación humana que es constitutiva al socialismo...»

Las ideas de Marx sobre la plusvalía, su concepto de la lucha de clases o el materialismo histórico forman parte hoy del acervo mental de todo hombre más o menos instruido. El perfecto conocimiento de esa y otras doctrinas podrá darnos un hombre que se llamará economista, historiador, sociólogo, etc., pero si éste no siente el imperioso de-

# Recuerdos del tiempo joven

- LXXVII -

Por Andrés SABORIT

ber mora de unirse a otros hombres para hacer cesar cuanto antes la miseria que proviene del despojo de millones de seres por un sistema que beneficia a pocos; si lo que su razón le presenta como un error, sus sentimientos no se lo presentan como intolerable, ese hombre, a pesar de su ilustración no será socialista.

En cambio, si lo será el que sin tal capacitación científica sienta el vehemente deseo de hacer desaparecer, como se pueda y cuando se pueda, una organización económica y social que hiere sus sentimientos de igualdad, que lesiona su amor al hombre. No se es socialista porque se pertenece al proletariado, ni antisocialista porque se ha nacido en la clase rica. Hay proletarios que no comprenden ni sienten el socialismo; en cambio, muchos de sus líderes han salido de la burguesía.»

Este mismo pensamiento lo expuso Fernando de los Ríos en su libro "El sentido humanista del socialismo", como puede comprobarse seguidamente:

«El socialismo es un ideal político, un ideal humano, y se funda en lo que a este ideal le da su razón de ser y su justificación o sea, en una concepción de la vida civil basada en la subordinación de medios afines; por eso el socialismo llama y admite en su ruta, como peregrinos a cuantos se sienten impelidos a colaborar directa e intencionalmente en su ideal; se pertenece a él por motivos de idea, no por razones de clase y jerarquía; se es socialista por la convicción e independientemente de toda razón de grupo o profesión.»

El libro de Fernando de los Ríos expresa bien claramente cuál fue su posición dentro del análisis de las doctrinas socialistas. Así como Besteiro era fundamentalmente marxista, de los Ríos era profundamente reformista, sin perjuicio de lo cual ambos coincidieron en luchar dentro del mismo partido por el mismo ideal. Conocer a fondo

los distintos puntos de vista de nuestros pensadores dará a nuestros jóvenes camaradas grandes posibilidades para la divulgación de nuestros principios. He aquí unos párrafos que expresan el pensamiento íntimo de Fernando de los Ríos:

«Cuando no se interpreta el socialismo como la vida civil concebida en la unidad de sus fines, sino de modo meramente económico, esto es, como una especial organización de la economía, bien en lo que respecta al cambio de mercancías, ya en lo que se refiere a la producción, que es como lo conciben, no sólo muchos críticos, sino, lo que es más sensible —y peligroso culturalmente—, gran parte del movimiento socialista, se hace del socialismo una doctrina materialista, hedonista, desustanciada de todo jugo humano, desprovista de toda belleza y sin fundamento en las ciencias del espíritu...»

Es así, internando al hombre en sí mismo, como puede renovarse la íntima y pura alegría del vivir y conseguir que retornen a los nidos del ideal anhelos hoy sin hogar; es, pues, el socialismo así concebido un modo de refrescar y espiritualizar las almas, y a causa de ello, una forma de abrir cauce dilatado al sentimiento, hoy soterrado de la religiosidad del vivir.»

Cuando Fernando de los Ríos publicó su libro, en Granada, mayo de 1926, había surgido en Inglaterra un movimiento interesante amparado bajo la denominación de guildismo, que impresionó más de la cuenta a ciertos escritores reformistas, creyendo haber hallado en el poco menos que la solución al

problema social. Fernando de los Ríos se dejó deslumbrar por el desarrollo inicial de las guildas inglesas que alcanzaron algún relieve en determinados ramos de la producción, especialmente en el de la construcción de viviendas. En el mundo entero, más o menos, han nacido entidades cooperativas dedicadas a la edificación de casas baratas, aunque en ningún país adoptaron estas entidades las características que tuvieron en un principio en la Gran Bretaña. Como se trata de un aspecto social digno de estudio, que acaso esté llamado a nuevos y más amplios desenvolvimientos, no estará de más divulgar el punto de vista de Fernando de los Ríos, que copio seguidamente:

«Pero la discusión originada en el seno del guildismo ha forzado a un análisis de servicios y funciones que ha contribuido a esclarecer a la postre la misión de Estado Gobierno y burocracia, así como el lugar que corresponde a los órganos gestores de la producción nacional, las guildas a conseguir su objeto, a saber: monopolizar el trabajo y gestión; administrativa de una rama de la producción, no en calidad de propietarias de la industria —la propiedad queda a favor de Estado—, sino como usuarias y órganos de interés público. Un organicismo federalista más complejo del que Proudhon describiera se oculta en la corriente guildista. Los guildistas han superado al sindicalismo partiendo de la misma realidad, que éstos, el órgano profesional, gracias a la idea humana, espiritual, que envuelve la doctrina. Una preocupación teológica, finalista, corre subyacente en el guildismo es la vena fluvial que ha de fertilizar inevitablemente toda concepción social que aspire a la madurez es decir, a convertirse en doctrina política, en ruta hacia un fin no particular, sino general. Gracias a la presencia de esta aspiración, el guildismo es socialismo.»

Dejemos ahí las ilusiones de Fernando de los Ríos para volver

nuestros pasos una vez más a la fuente pura del marxismo.

«Los trabajadores —ha escrito Marx— no disponen de utopías fabricadas y preparadas por decreto para ser aplicadas por el pueblo. Saben bien que para conseguir su propia emancipación y al mismo tiempo la forma más noble hacia la cual por sus propias fuerzas se dirige la sociedad actual, tendrán que atravesar largas luchas y toda una serie de progresos históricos que transformaran las circunstancias y los hombres. La hipoteca que el aldeano posee sobre los bienes celestes garantiza la hipoteca que la burguesía posee sobre los bienes del aldeano.»

El día 21 de abril de 1950, bajo un régimen de dictadura militar, Juan Antonio Solari, que en el partido socialista argentino ha desempeñado y sigue haciéndolo los puestos de más relieve, desde el de secretario general hasta el de diputado a Cortes por Buenos Aires, en una conferencia dedicada a Juan Bautista Justo dijo lo siguiente:

«Y bien aquí estamos. Aquí estaremos. Perduraremos. Venceremos a tiempo y a los planes de persecución y venganza. Nuestros fundadores trabajaron, no para un día ni para la obra de un día. ¡Cuántas vicisitudes, cuántas luchas cuántos estados de sitio, cuántas cuantías, cuántas prisiones! Todo hemos sabido y podido afrontar y soportar. Es que no constituimos un grupo de aventura ni somos empresarios domesticados y serviles. Representamos un movimiento histórico y social con raíces indestructibles en la vida argentina, contamos con la brújula de un ideal y hemos rechazado siempre el atajo del éxito fácil, el halago de las pasiones e intereses momentáneos.»

Mantener ese lenguaje y servir el ideal con esa grandeza cuesta desengaños y sufrimientos; pero tiene la recompensa de la historia.

En el libro que Juan Antonio Solari dedicó a Pablo Iglesias, que conservo, dedicado por su autor en mayo de 1954, reproduce parte de la correspondencia cambiada entre Justo e Iglesias. Hay una carta de fecha 19 de abril de 1897 en que el "Abuelo" le dice al doctor Justo, entre otras cosas:

«Sin los Congresos de la Internacional Socialista no se hubieran conseguido, aparte de otras ventajas, la de unificar el pensamiento de los socialistas hacia los anarquistas (infiriéndoles por ello un rudo golpe), ni dar a la legislación protectora y principalmente a la jornada de ocho horas la importancia que hoy tienen y que constantemente acrecientan las Manifestaciones del Primera de Mayo. Esto no niega, ni mucho menos, la utilidad de conocer el movimiento obrero y socialista en todos los países, y de estudiar la marcha que llevan las naciones más adelantadas. No me satisface la opinión de Bernstein acerca del Congreso de Londres, estando muy conforme con la que Liebknecht ha emitido acerca del mismo... Celebro mucho que logren llevar a las filas del Partido elementos sanos e inteligentes de la clase media, porque ellos pueden servir a nuestras ideas. Por aquí no nos ocurre lo propio, cosa que sentimos bastante. Los que sólo hablan de emancipación sin cuidarse de que para llegar a ella hay que mejorar antes el estado de la clase trabajadora, se equivocan, y yendo, como o calculo que irán, de buena fe, pronto reconocerán su error.»

Las cartas de Pablo Iglesias no contenían vaguedades. Cada párrafo era un pensamiento claro y definitivo, del que se podía discrepar pero era preciso hacerlo oponiendo razonamientos superiores, cosa no siempre fácil. Los primeros Congresos de la Segunda Internacional tuvieron que definir los procedimientos de lucha que habrían de utilizarse frente al capitalismo. Los anarquistas intentaron intervenir en esas asambleas internacionales —como más tarde los comunistas— para perturbar y dividir nuestras fuerzas. Iglesias siguió en este aspecto la línea inflexible trazada desde Londres por Marx y Engels y continuada en Francia por Guesde y en Alemania por Bebel. Sin las agitaciones provocadas alrededor del Primero de Mayo, los trabajadores no habrían obtenido la jornada de ocho horas tan rápida-

## En torno del Mercado Común

(Viene de la quinta pág.)

litar, peligrosa para la paz del mundo, un factor del neocolonialismo. Para este orador, la Europa occidental no se ha unido sino para luchar contra la Europa oriental. El Mercado Común se identifica peligrosamente con la OTAN. La idea de los Seis no es otra que la de una malformación de la idea europea. A este respecto, Humbert-Droz se complació citando las declaraciones de varias personalidades eminentes de Suiza, hoy partidarias a ultranza del Mercado Común, y en 1940 de la idea europea de entonces. Nos parece superfluo insistir en lo que esa idea hitleriana ha representado.

El profesor Henri Rieben se presenta, por contra, como un ardiente partidario del Mercado Común. Atacó la posición gaullista e hizo el elogio de Jean Monnet, a quien calificó de creador de una Europa que sirviera de factor de equilibrio y de paz entre el Este y el Oeste.

Sin pretender expresar nuestro desacuerdo personal con Humberto-Droz nos permitimos, sin embargo señalar los aciertos indudables que obran en favor del Mercado Común europeo. En el plano económico, nos parece difícil rebatirlos. En el político la demanda de admisión franquista será como hemos escrito más arriba, un test.

Es cierto que el Gobierno del general Franco no pretende más que una "asociación", no definida en el Tratado (exceptuando el caso preciso de asociación de los países de ultramar previsto en el Título IV) y cuyo único precedente es el de Grecia. Pero esta asociación es un imperativo impuesto por las circunstancias económicas de subdesarrollo y no prejuzga en nada de los principios políticos.

Es más que posible que una asociación al Mercado Común favoreciera al pueblo español, aunque si no va precedida de una restauración económica y social, el verdadero beneficiado será siempre el capitalismo. Pero es el régimen franquista el que quiere prevalerse de la misma para utilizarla como un apoyo moral y material. No cabe duda que España se hubiera beneficiado enormemente de haber podido sacudir a tiempo el yugo fascista que la asfixia. En el contexto internacional, una España democrática se habría convertido en el aliado más precioso del campo occidental desde 1945. Hoy sería probablemente el séptimo miembro del Mercado Común al lado de Francia, Alemania Federal, Italia y Benelux. El primer beneficiado sería, además, el sistema capitalista que reconociera un mínimo de garantías a la clase trabajadora, como ocurre en los países de la llamada Pequeña Europa, y el orden sería garantizado, al par que ha ocurrido en Italia a la caída del fascismo.

Por obra y gracia del general Franco de la cohorte de desaprensivos que le rodea y de los países democráticos que por una miopía incalificable le han sostenido la nación española, más empobrecida que nunca, tanto en el plano económico y político como en el cultural, al borde de un abismo cuyas consecuencias futuras son imposibles de prever, se halla hoy en la situación de los antiguos países colonizados que acceden a la independencia. La asociación al Mercado Común no representará más que un lentivo del régimen dictatorial, una manera de prolongarle artificialmente la vida, condenando al pueblo y a las clases productoras a nuevos sacrificios sin esperanza sin eficacia y sin mañana. La clase obrera española

se verá convertida en la sirvienta próspera y a la mendicidad que es hoy su recurso, se unirá la humillación.

Jugar la carta de una problemática evolución del régimen, una "liberalización" progresiva del franquismo es hacerse cómplices de una engañifa más.

La pretendida "liberalización" del franquismo ha pasado de la concepción totalitaria y fascista inicial a una definición de «Estado católico social y representativo que de acuerdo con la tradición se erige en reino». El cambio de fachada correspondió a las dificultades externas que se derivaron del hundimiento de los totalitarismos fascistas, en 1945 y, más recientemente, a la necesidad del apoyo norteamericano que debía reemplazarlos. Pero la situación interna sigue siendo la misma y el arbitrario de 1939 es, insensiblemente, el mismo de 1963.

Como ha escrito el profesor Carlos M. Rama ("La crisis española del siglo XX"), parodiando una expresión que se debe a uno de los más eminentes prelados, pero razonándola y analizando-a con el rigor científico de una tesis doctoral, este Estado franquista moderno a fachada repintada ni es católico, ni social, ni representativo. Señala además el hecho de que en 1960, «se ha dictado en España una nueva disposición legal que somete a la competencia de los tribunales militares todos los delitos de carácter político, incluyendo el mero comentario verbal contrario al régimen franquista».

Los negociadores de Bruselas no pueden, pues, prestarse a engaño. Conocen quién es Franco y lo que busca. Apoyarle será tanto como dar razón a los que no ven en la Comunidad más que el fantasma del capitalismo.

José CARDONA

mente, acriando el camino para otras conquistas inmensamente superiores merced al acierto de combinar la acción política y parlamentaria con la acción sindical, cooperativa y mutualista.

Cuando estalló el golpe de Estado del general Primo de Rivera, Iglesias no perdió de vista que lo esencial era seguir cultivando el cerebro de los trabajadores para evitar se desorientaran. «Quizás tengamos que soportar este régimen mucho tiempo —escribió, y lo recoge Solari en su libro—; ocupémosle en trabajar por los ideales, en defenderlos, en hacer que arraiguen, en que sean acogidos con plena conciencia.» Cada palabra es un pensamiento exuberante de ilusión y vitalidad, de fe en las ideas. Aquel régimen duró mucho, en efecto: siete años sin Parlamento, sin libertad; pero murió finalmente, mientras que el socialismo salió fortalecido de prueba tan dura. Lo mismo habrá de acontecer con el régimen que actualmente sufre España Franco desapareciera como desaparecieron Primo de Rivera, Hitler y Mussolini, en tanto que el ideal defendido por la clase trabajadora consciente, el ideal socialista que personificó entre nosotros Pablo Iglesias, no desaparecerá jamás del corazón de los españoles.

Ahora bien, las enseñanzas de la historia no se pueden desdeñar. ¡Pobres de nosotros si no aprendemos después de estar sufriendo durante tantos años golpes tan rudos! Nuestros hermanos del partido socialista argentino también pasaron por situaciones trágicas. Su hermosa Casa del Pueblo, en Buenos Aires, fue incendiada, en 1953, pereciendo una biblioteca con más de 80.000 volúmenes, "única en el país", como dice Juan Antonio Solari en su libro "Doce años de oprobio", prologado por el eminente pensador Nicolás Repetto, a quien pertenece este párrafo, escrito el 29 de febrero de 1956 y cuya lectura recomendamos sea meditada serenamente:

«Debemos haber incurrido en errores demasiado graves para merecer el castigo tremendo de una humillante tiranía que se ha prolongado durante una década. Se impone ahora una minuciosa introspección para descubrir y localizar con exactitud todas las fallas. Bajo el imperio de la Constitución del 53, reverenciada por todos nosotros, el país ha pasado por no pocas crisis políticas. Aleccionados por la experiencia adquirida, debemos imponernos como primera tarea la reestructuración política y administrativa del país, sobre la base de una nueva Constitución. Necesitamos vivir en paz y en orden democrático para salvar al país y recuperar el tiempo perdido. Los viajeros y estudiosos familiarizados con los problemas y realizaciones de los pueblos latinoamericanos, nos demuestran en forma concluyente, cifrando cifras y hechos, que una parte de ellos ha dejado muy atrás a la Argentina en los aspectos más importantes de la actividad científica, cultural y social. Para ponernos al día y recuperar el puesto que nos corresponde y hemos perdido, urge rectificar los errores y apresurar la marcha. Necesitamos un nuevo estatuto constitucional, sobrio en su extensión, pero claro, profundo y acertado en el alcance de sus cláusulas bien meditadas, que deben ajustarse a una Argentina redimida de un pasado inmediato de errores, de violencias y de codicia. Hemos de asegurar de una manera efectiva y estable las libertades de opinión, de expresión y de acción política para ejercitarlas dentro de un ambiente de cultura y progresiva convivencia.»

Este mensaje puede valer muy bien para España, el día no lejano en que se normalice la vida constitucional en nuestro país. Tiene el mérito de estar escrito por uno de los más veteranos socialistas del mundo, ya que Nicolás Repetto bordea los noventa y dos años de edad y nunca dejó de militar en las filas del partido socialista

argentino. Al cumplir los ochenta y siete hace cuatro años, los camaradas de la República del Plata le hicieron objeto de un homenaje de simpatía y respeto, del que dio amplia referencia en estas columnas nuestro viejo amigo Constantino Salinas, también doctor en Medicina como lo es Repetto, el valor moral más alto de la nación argentina.

Comentando la desdichada actuación de los partidos rehechos después de la desaparición del peronismo, Repetto escribió: «Nosotros, que enseñamos al pueblo en general y a la juventud en particular la política fundada en ideales de justicia, de libertad y de honra de bien, no tenemos nada que aprender ni admirar en este género de política.» Repetto no es un fanático. «Ningún partido argentino —ha dicho—, por sí solo, puede resolver la crisis que padece la nación.»

Con fecha 27 de marzo de 1950, me dirigió la siguiente carta, que con gusto reproduzco:

«Muchas gracias por la invitación a colaborar en el número extraordinario de "El Socialista", que usted se ha dignado dirigirme. Me conmueve que usted me haya recordado para vincularme a la publicación que usted dirige y a la fecha del Primero de Mayo. Le reitero, agradecido, la consideración y la estima que me inspiró desde el día que le traté por primera vez. Le incluyo unas pocas líneas, que le probarán a usted el aprecio que sentimos por la labor de los exiliados españoles y la esperanza que alentamos de verles de nuevo al frente del Gobierno republicano. Nos imaginamos, hoy más que nunca todo lo que han luchado ustedes en la guerra civil y lo que han padecido y padecen aún en el exilio. La cinica dictadura andrógina que pesa sobre nuestro país nos está enseñando a padecer en la lucha desigual y a comprender mejor el infortunio ajeno. Le mando un fuerte abrazo y le expreso el apremiante deseo (tengo setenta y nueve años) de verle pronto en España libre y republicana. Suyo afectísimo, Nicolás Repetto»

Y ya que estamos relatando opiniones de nuestros veteranos, recojamos otro episodio muy poco conocido. En 1914, al invadir Alemania el territorio de Bélgica, faltando a la promesa de respetar su neutralidad, los socialistas belgas decidieron formar parte de la unión sagrada, ingresando en un Gobierno con liberales y católicos. Tal decisión creaba un precedente de incalculables consecuencias. Uno de los ministros socialistas era Emilio Vandervelde, la figura de más relieve del socialismo nacional y presidente al mismo tiempo de la Internacional Socialista, cuya secretaria asumía otro belga ilustre, Camillo Huysmans. Al firmar el acta de la primera reunión verificada por el Consejo de ministros, su presidente, M. De Broqueville católico conservador, dijo a Vandervelde:

—¿No cree usted que hay una cierta incompatibilidad entre su situación de presidente de la Internacional Socialista y la de miembro del Gobierno belga?

—Tal vez, respondió Vandervelde. Pero ese caso está bien claro: yo soy y sigo siendo presidente de la Internacional.

Algo semejante aconteció en España con Julián Besteiro, cuando fue interpelado en las Cortes constitucionales con motivo de una circular firmada como presidente de la Unión General de Trabajadores. Besteiro hizo constar ante la Cámara su decisión inquebrantable de mantenerse en el puesto al que había sido elevado por voluntad de la mayoría de los ugetistas, dejando en libertad a los diputados de aceptarle tal y como era o buscar otro presidente.

Terminemos estos comentarios con unos pensamientos de Mirabeau, muy viejos pero siempre de actualidad: «Mientras no se sepa lo que puede el Gobierno, mientras no se fije la extensión del poder soberano, será siempre despótico, y no habrá más ley que su voluntad.» «Yo no conozco sino tres maneras de existir en la sociedad: es necesario ser mendigo, ladrón o asalariado.»

¡Y Mirabeau sabía lo que se decía!

Andrés SABORIT  
Ginebra.

## P.S.O.E.

### LE CREUSOT

El 9 de diciembre celebró junta general esta Sección Presidió Francisco Coos y actuó de secretario Celestino Ginestar. Se aprobó la correspondencia cursada por el Comité y, en cuanto a la Circular núm. 12 de la Comisión Ejecutiva, se decidió consultar a los afiliados sobre el contenido de la misma. Se aprobó el movimiento de afiliados y fue elegido el siguiente Comité para 1963: Presidente, Francisco Cobos; secretario, Antonio Huertas; tesorero, Francisco Fernández; vocales, Antonio Guardia y Celestino Ginestar.— G. G.

### SAINT-HENRIT

Esta Sección ha celebrado asamblea general extraordinaria el 6 de enero para examinar un importante orden del día. Al ponerse a discusión el contenido de la Circular núm. 12 de la Comisión Ejecutiva intervinieron varios compañeros. El Comité insistió para que los compañeros contribuyan con una cuota, si les es posible, de 10 francos mensuales por todo el presente año.

Se aprobó el movimiento de afiliados y el compañero Mesas informó de un asunto relacionado con el local de las reuniones tomándose el oportuno acuerdo.— E. M.

### LIEJA

En la asamblea general que celebró esta Sección el 20 de enero resultó elegido el Comité siguiente: Presidente, Daniel Secades; secretario, Francisco Santin; tesorero, Benito Izquierdo; vocales, Francisco Fernández y Antonio Castillo.— F. S.

### MARSELLA

La Agrupación de Marsella celebró asamblea general ordinaria el 29 de diciembre. Presidió Blanco y actuó de secretario Rodríguez. La gestión del Comité la presentó su secretario, Juan Peirat, siendo aprobada. Respecto a las circulares números 11 y 12 de la Comisión Ejecutiva se ratificó el acuerdo tomado en asamblea anterior, prometiendo los compañeros hacer el máximo esfuerzo para lograr una ayuda eficaz con este objeto.

Se acordó constituir el "Grupo de Amigos del P.S.O.E." procurando realizar la mayor actividad en ese sentido. Examinadas las altas y bajas, se aprobaron.

Se procedió a la elección reglamentaria de Comité, siendo reelegido el cesante, compuesto así: Presidente, Rosalio Donas; secretario Juan Pairat; tesorero, Raimundo Soler; vicesecretario, Manuel García; vocales, Pedro Atienza Eufrasio Aparicio y José Bisbal.— J. P.

### TARBES

Se convoca a los afiliados a la Sección de Tarbes a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 17 de febrero, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en los locales de costumbre, con arreglo al orden del día que estará expuesto en dicho lugar.

#### Comité de Redacción

#### de LE SOCIALISTE:

Jean PAUL-BONCOUR

Suzanne LACORE

Eugène MONTEL

Georges GUILLE

Gerard JACQUET

Joseph BEGARRA

#### Administrateur:

Roger SOUTHON

#### IMPRIMERIE SPECIALE

28 - 30, Rue Sainte

MARSEILLE 1°

## Le Marché commun trouble la Fédération syndicale mondiale

Par Albert CARTY

Secrétaire de l'Internationale Socialiste

EST, entre toutes les villes, a Leipzig que la Comunidad económica europea a fait l'objet d'une discussion, au cours d'une assemblée extraordinaria de la Federación sindical mundial. Peut-être le terme « discussion » ne convient-il guère, en l'occurrence. En guise d'introduction à la discussion normalement attendue, M. Louis Saillant, secrétaire général, présente le sujet. On n'est pas surpris en lisant qu'il s'est carrément opposé à la C.E.E., dont la création avait à ses yeux pour unique objet de permettre, aux monopoles de renforcer leur position. Si les applaudissements prévus ne lui ont pas fait défaut, il a cependant aussi rencontré une opposition inattendue.

Or, il est fort instructif de voir d'où est venue cette opposition. Mais avant d'en parler, rappelons les préliminaires singuliers de cette conférence. Originariamente, elle devait se tenir à l'échelon régional et avait pour objet la discussion de certains plans d'action commune contre le Marché commun. Par la suite, les Africains y furent également convoqués. Il est remarquable qu'aucun compte rendu ne fasse allusion à leurs interventions dans les débats. Enfin, les Chinois décidèrent d'y assister, mais ils sont la bête noire de toutes les assemblées communistes.

Parmi les pays qui forment l'Europe des Six, il est incontestable que c'est l'Italie qui présentait le plus de régions sous-développées, tant de par leur extension géographique que de par la gravité du phénomène. Les expériences qui y ont été faites peuvent donc servir d'exemple et auraient pu fournir à M. Saillant ses arguments les plus frappants. Au cours de ces cinq dernières années, l'expansion économique de l'Italie a été l'une des plus spectaculaires d'Europe. Ici aussi, M. Saillant aurait pu fournir des statistiques impressionnantes sur la concentration capitaliste afin d'encourager l'action commune sur laquelle les participants à la conférence devaient se concerter.

Mais c'est en fait d'Italie que vint l'opposition. M. Fernando Santi, secrétaire général de la Confédération générale du travail italienne, réfuta sa thèse et réduisit à néant son raisonnement. Il souligna les avantages économiques et sociaux immenses dont ont bénéficié les travailleurs italiens grâce à la libre circulation de la main-

d'œuvre, à l'extension du régime de la Sécurité sociale et, eût-il pu ajouter, à l'action des syndicats libres de son pays. Contrairement à l'attente générale, sa confédération a désapprouvé à l'unanimité tous les plans qui auraient pour effet de porter atteinte au Marché commun. Ce dernier, déclara-t-il, a procuré de grands avantages qui ont à leur tour assuré un pouvoir de négociation accru aux syndicats. Il réfuta l'argument selon lequel les monopoles étaient en train de gagner en puissance. Ils avaient existé auparavant, et les syndicats étaient même mieux armés pour leur résister. Il a ajouté, et cela est des plus significatifs: nous ne pouvons résoudre les problèmes par des accusations inutiles qui ne résolvent rien et servent uniquement à détourner la classe laborieuse de sa lutte pour la réalisation d'objectifs bien précis.

Après M. Santi, le représentant des syndicats d'Etat polonais a approuvé son point de vue avec une prudence qui n'enlevait rien à la clarté de ses propos. Enfin, il est hautement significatif qu'aucune résolution n'ait été publiée à la suite de cette conférence. Une vague allusion faite par la presse communiste comme quoi la conférence avait adopté les propositions de M. Saillant, ne veut strictement rien dire.

C'est en effet une grande victoire pour la C.E.E. d'avoir pu modifier de fond en comble une conception qui était l'un des éléments essentiels de la Fédération syndicale mondiale depuis sa création. Peut-être les cas permettant de défer plus ouvertement dans la pratique les préceptes du communisme sont-ils rares, mais celui-ci a donné lieu à des progrès remarquables qui n'auront pas échappé aux travailleurs des pays de l'Europe orientale.

### POR PRIMERA VEZ SE CREA EN TURQUIA UNA ASOCIACION SOCIALISTA

Una asociación cultural socialista compuesta de parlamentarios, intelectuales y periodistas, acaba de crearse en Ankara. Es la primera formación de este género que se crea en Turquía, donde la palabra socialista ha sido siempre como sinónimo de comunista. Esta es la primera tentativa hacia la formación de un partido de izquierdas en el país.

## U.G.T.

### Reunión de la Comisión Ejecutiva

En las reuniones celebradas por la Comisión Ejecutiva se han adoptado entre otras decisiones los acuerdos que siguen:

La Comisión Ejecutiva queda informada de las decisiones adoptadas en la reunión de la Unión de Fuerzas Democráticas y de la Comisión Coordinadora de la Alianza Sindical.

La Comisión Ejecutiva examinó el correo y los informes recibidos del interior, adoptando en cada caso las decisiones pertinentes. El Tesorero hizo una amplia información en orden a la marcha administrativa de la U.G.T., aprobándose a su vez el presupuesto ordinario para 1963, después de examen detallado del mismo.

Se designan dos compañeros para que asistan al curso sindical organizado por el Centro Internacional de Sindicatos libres en el exilio y uno al organizado por la C.I.O.S.L.

Fueron nombrados los compañeros Teodoro Gómez y José Mata para representar al Secretariado de Mineros en el próximo Congreso de la Internacional de Obreros Mineros.

Secundar la campaña iniciada por la C.I.O.S.L. en favor de la campaña contra el hambre.

### TOULOUSE

Por la presente convocamos a los afiliados a la asamblea general ordinaria, el domingo 10 del corriente, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día: 1.º Elección de la Mesa de discusión.—

2.º Lectura del acta anterior y aprobación de la misma, si procede.— 3.º Circulares.— 4.º Movimiento de afiliados.— 5.º Gestión de Tesorería.— 6.º Gestión del Comité y sus delegaciones.— 7.º Elección del secretario, vicepresidente y vocal segundo.— 8.º Ruegos, preguntas y proposiciones.— El Comité.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.  
Georges BRUTELLE,  
Secrétaire général adjoint de la S. F. I. O.

# LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituíros, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.  
Georges BRUTELLE,  
Secretario General Adjunto de la S. F. I. O.

# 1936

Par Marcel CHAMPEIX  
Sénateur, ancien Ministre

DANS chacune de nos existences, il est des dates qui font cimes. Les unes marquent un achèvement ou une apogée. Les autres un départ ou un déclin. Elles sont le terme d'une rupture ou le point de départ d'un renouvellement.

Il en est de même dans la vie des peuples.

Ainsi 1914 reste l'an de malheur.

1940, l'an de honte.

1936, c'est l'an d'une révolution torpillée.

Son souvenir surgit à l'esprit à un moment où l'on parle beaucoup de politique sociale et beaucoup de renouvellement.

Oui, 1936, c'est l'an d'une révolution torpillée. Révolution dans son élan qui paraissait devoir tout transformer et tout emporter et qui, brusquement, tourna court. Dans sa foi aussi qui, bafouée, n'ose, encore aujourd'hui, se confesser.

Oui 1936 fut l'aube d'une nouvelle promotion de peuple, d'un nouvel avènement de justice.

Mais, soudainement, tout s'assombrit lorsque les fascistes déchainèrent la tempête sur l'Espagne républicaine et que les nations démocratiques, divisées, composèrent.

Et tout parut sombrer définitivement lorsque l'Europe tout entière fut la proie du nazisme démentiel.

Pourtant 1936, c'était l'avenir.

Le gouvernement républicain, dans le respect des règles républicaines, avait su traduire, en quelques semaines, dans une législation simple et hardie, la volonté populaire. Il avait institué une nouvelle charte sociale sur laquelle on n'a pas pu revenir. Il avait jeté les bases d'une économie planifiée qui en est la suite rationnelle et le support nécessaire et à laquelle on vient chaque jour davantage, après l'avoir vilipendé à travers la caricature qu'était le prétendu dirigisme.

Merveilleux printemps de 1936 qui vit un prodigieux renouveau et qui l'exprima en tout et partout.

1936 ne fut pas, en effet, uniquement ni même essentiellement, un ensemble de réalisations sociales (40 heures, congés payés, conventions collectives). Tout fut alors lancé; tout fut vivifié; de l'agriculture à l'éducation nationale, de la recherche scientifique au théâtre, des auberges de jeunesse aux voyages populaires...

1936 fut encore mieux et davantage. Il créa un climat d'esprit, il témoigna d'une étonnante volonté de jeunesse. Car de même qu'il y a des personnes qui ont l'esprit naturellement jeune et d'autres qui ne l'auront jamais, il y a des générations qui sont jeunes et d'autres qui ne le seront jamais.

Ce climat d'esprit c'est celui dans lequel le peuple était devenu en état de s'apercevoir de sa maturité et de sa force et pour qui le travail n'était plus seulement, désormais, la fatigue de tous les jours et l'après désir d'arriver le premier à la curée des intérêts.

Cette volonté de jeunesse c'est celle qui anima et unifica tous ces militants ardents et éparés et les rassembla, de la po-

litique au syndicat, de l'intellectuel à l'ouvrier et au paysan.

1936 c'est le peuple se projetant enfin sur le devant de la scène et l'homme prenant en charge et en volonté son propre destin par son effort réfléchi, coordonné, quotidien.

Les écumes nées aux tourbillons de l'action ne doivent pas nous faire oublier la vérité du courant et la réalité de la vague.

★ ★ ★

Longtemps, ceux qui prétendent aujourd'hui faire du neuf mais sont en réalité les véritables hommes de « jadis », ceux qui se repaissent du passé le plus lointain et veulent nous y ramener, longtemps ces hommes rétrogrades ont cru que 1936 était aboli jusque dans le souvenir. Ou bien qu'il n'était plus dans les mémoires qu'une sorte d'oripeau de démagogie ou même qu'un haillon de guerre civile manquée dont on pourrait continuer de faire un épouvantail.

Et soudainement surgit, en pleine clarté, comme un exemple heureux et un appel à suivre, ce qui a été son esprit, ce qui a été sa réussite et sa générosité.

C'est l'exemple et l'appel d'un monde moderne ayant conquis sa majorité et voulant l'exercer. C'est l'exemple et l'appel d'une vie meilleure et d'une société plus juste donnant au respect de la personne humaine la plénitude de son sens et la totalité de sa signification.

Et c'est ainsi que par un paradoxe ironique et émouvant à la fois — au lendemain de sa victoire — l'archaïsme politique au pouvoir entend frapper à sa lourde porte la revendication de justice d'un peuple qui refuse de plier sur les chemins sociaux de jadis.

Sans doute la pression n'a pas trouvé toute sa force.

Mais que d'éclairs déjà au ras de l'horizon!

Ainsi Turgot, l'intendant libéral et d'avant-garde rappelait en Limousin, il y a deux cents ans, « ces rivières qui, après s'être débrobées quelque temps à notre vue dans un canal souterrain, se montrent plus loin, grossies de toutes les eaux filtrées à travers les terres ».

C'est pourquoi, nous républicains, nous gardons confiance dans l'avenir. Sachons harmoniser nos efforts pour le préparer et en hâter l'approche. L'avenir, n'est-ce pas toujours nous qui l'avons fait? Même lorsque d'autres ont cru le conquies à leur avantage. Ne renoncions surtout pas à le faire et n'acceptons pas de nous en laisser exiler.

## El destino de los mineros asturianos

# La tragedia de los Pozos mineros de "Santa Bárbara," "María Luisa" y "Santa Ana"

ACCIDENTES EN SERIE

El 8 de enero, en el pozo "Santa Bárbara" (Turón-Mieres) una explosión originada por el incendio del polvillo flotante del filón núm. 41, ocasiona la muerte de seis mineros y varios heridos, cinco de los cuales muy graves, tan graves que después de ser sacados del pozo minero fallecieron dos y se teme por la vida de los otros.

El día 10 del mismo mes, en el tajo "Estrecha Izquierda" del pozo "María Luisa", José Carcedo muere bajo un desprendimiento de carbón.

Al día siguiente, también en un tajo del pozo "María Luisa", el desprendimiento de un nivel mató al ayudante de barrenista Manuel Antonio Rodríguez (casado y con dos hijos).

Todavía trabajaba la Brigada de salvamento en el empeño de salvar sin éxito la vida de Manuel Antonio Rodríguez, cuando en un tajo del grupo minero "Santa Ana" otro desprendimiento del techo de una galería enjerró a César García García y a Marcelino Manuel García Fernández, pereciendo ambos en el accidente e hirió a Benjamín García, quien se libró de la muerte por verdadero milagro. César García deja esposa y tres hijos pequeños.

En una zona de muy pocos kilómetros cuadrados de esa heroica y sufrida cuenca minera asturiana en sólo tres días, cuatro accidentes ocasionaron la muerte de once mineros y varios heridos. Viudas, huérfanos, lutos y entierros presididos por la Cruz, la Iglesia y las autoridades. Si la Cruz, la Iglesia y las autoridades no son diligentes para salvar vidas y evitar heridos, no se les puede reprochar falta de presteza para enterrar a los muertos con todo el ceremonial que exigen las buenas costumbres franquistas y verter condolencias y lamentos en honor de los muertos.

Los muertos, muertos están; pero queda la pena en los deudos y la terrible angustia de los que después de haber dejado en los cementerios a los héroes, sin medallas ni cruces, de la economía minera, han de volver a las negras entrañas de la tierra, a seguir sacando energía para la industria calor para los que pueden comprar carbón, el magro y penoso salario cotidiano y el gordo dividendo de los accionistas.

NEGLIGENCIAS IMPERDONABLES

Esta clase de catástrofes mineras es frecuente en Asturias. A

las condiciones de por sí peligrosas de las explotaciones mineras asturianas, hay que añadir las criminales negligencias en que se incurre por las carencias de una policía minera que son imputables de manera casi exclusiva a la dirección tec-

INDIGNACION Y SOLIDARIDAD

La frecuencia de los accidentes mineros quizás haya insensibilizado a muchas gentes; pero no sucede así entre los trabajadores de las minas. La primera reacción del minero es acudir en socorro del que tiene la desgracia de quedar enterrado, quemado o asfixiado en el fondo de la tierra. No cuenta las horas ni el esfuerzo cuando se trata de salvar a un compañero de trabajo. Son muchos los que han perdido la vida en el empeño. Después, tiene larga la mano para mostrar su solidaridad para con las viudas, las madres y los hijos de las víctimas. Surge a continuación la rabia, la indignación, por la incuria de los patronos y de las autoridades que toleran los peligros mineros que, si no siempre se pueden evitar, pueden disminuir de modo considerable. Por último, piensa en el mal pago que recibe, se le enciende la cólera y manifiesta toda su amargura y dolor de alguna manera.

La tragedia de "Santa Bárbara" dio origen a un paro general de los mineros en el valle de Turón y parte del resto del concejo de Mieres. Desde 1936 no se había producido en esta zona un paro por solidaridad con las víctimas tan importante como en esta ocasión. Ello demuestra que los mineros, no sólo recuperan la madurez social de antaño para lanzarse a la huelga en demanda de salarios mejores, sino que, al estar hartos de los peligros a que se les expone en las minas, manifiestan su protesta y lo hacen con una dignidad y con un vigor que sólo la torpeza del régimen y la ceguera patronal no ven la trascendencia que esa virilidad encierra.

Todavía recordamos, cuando las huelgas mineras de la pasada primavera las imbeciles palabras de los que decían: «¿Pero qué quieren los mineros? Nunca están contentos.» Existen todavía muchos miles de españoles que se lo preguntan. Como no faltan los que dicen que los mineros ganan más que los catedráticos y no se explican que lejos de aumentar el censo minero, disminuya. Que visiten las cuencas mineras asturianas. En ninguna parte de España se hallan tantas viudas, mujeres enlutadas, huérfanos de padre, tullidos por explosiones de la dinamita, quemados por el grisú, salpicados de las manchas azules que en el rostro dejan las piedrecitas de carbón incrustadas en la carne, silicóticos de los cuarenta años, enfermos de los pulmones o de los ojos por ese terrible e insano trabajo de las minas...

Y ganan más que los catedráticos, muchos de los cuales, si se mueren prematuramente no es porque se hayan agotado en combatir a la miserable tiranía que les envilece y permite el martirio de esa insumisa casta de topos que salen del fondo de la tierra con la cara sucia, el alma limpia y el ánimo tan levantado como el levantado puño de octubre, en un gesto de permanente protesta contra la sociedad y el régimen que tolera tan inicua y peligrosa explotación humana.

Mineros de Asturias, a los que mueren en la batalla del trabajo, a los que murieron por la libertad de España, a los que todavía sufren cárcel o han sido expulsados de sus hogares, confinándolos en tierras foráneas, por la malhadada tiranía; a todos vosotros, que sois vanguardia de la rebeldía, expresamos el dolor que nos dan vuestras penas y la simpatía que nos inspiran vuestras rebeldías.

Por José BARREIRO

Los mineros del interior, apurados por el afán de terminar el trabajo cotidiano y obtener el mayor rendimiento posible, pues de él depende su ganancia en la durísima tarea a destajo, no tienen tiempo para velar por su seguridad o la descuida con grave peligro para su vida.

A la dirección de las empresas no parece interesarle otra cosa que el rendimiento y el ahorro en todo cuanto contribuye a que el reglamento de policía minera mejor y se cumpla. El mal no reside en una incompetencia técnica, por cuanto que ingenieros y capataces y vigilantes mineros de Asturias son, sin duda, la élite de la industria minera española. No; el mal consiste en la ciega y homicida preocupación empresarial de satisfacer el lucro capitalista. El mal viene de que el régimen franquista no impone a las empresas una rigurosa inspección del trabajo que descubra los descuidos, inseguridades, el ambiente malsano de las minas y obligue a que se respeten las normas de seguridad y castigue sin piedad a los infractores. El mal dimana de que los trabajadores de las minas no gozan de la organización sindical libre de antaño que velaba sobre la seguridad y la salud de los mineros.

Ahora también hay "organización sindical", inspección del trabajo, reglamento de policía minera; pero jamás en la historia de la minería asturiana hubo tantos y tan frecuentes accidentes mortales en el fondo de las minas. El armazón administrativo del Estado, desde la seguridad social, pasando por todos los aspectos de la vida nacional, hasta la salvación y cura de almas, está llena de leyes, decretos, reglamentos y circulares administrativas que desbordan de buenas intenciones; mas al lado de ellas, se codean las trampas, las negligencias y los burladores. El infierno está lleno de buenas intenciones y de descuidados, tramposos y prevaricadores. Nada se parece tanto al infierno como la legislación y los servidores del Estado franquista.

## Comentario Póngase la cruz

IMAGINAMOS las perplejidades que en estos momentos cruzan por el ánimo del capitán general Muñoz Grandes. Las imaginamos porque quienes estamos orgullosos de nuestro pasado nos reconocemos y comprendemos a través de nuestras diferencias. Y si nosotros estamos orgullosos de un pasado nuestro que nos ha descendido a esta triste y pobre condición de desterrados, más orgulloso estará el capitán general de aquel pasado suyo que lo ha hecho subir a tan alta condición.

Grande, pues, y legítima debe ser su satisfacción ostentando los más representativos signos de aquel pasado. Ostentar pudiera llegar a ser indiscreto cuando llevaramos la ostentación a casa ajena; pero cuando alguien, por propia iniciativa, venga a entrar en la casa nuestra, entonces no tenemos por qué, ni mucho menos, descolgar de las paredes los cuadros que pudieran no gustarle.

Decimos esto conociendo la gran estima en que el capitán general Muñoz Grandes tiene a la Cruz de Hierro que Hitler le colgó del cuello como premio y reconocimiento de los méritos que contrajo al servicio del nazismo. Bien haría centrando en su pecho tan alta

condecoración en el momento solemne de recibir la visita del general jefe del alto Estado Mayor del Ejército francés, que reverencialmente le envía el Gobierno de París. Nada, absolutamente nada habría en ello de censurable. Podrá, sin embargo, el capitán general Muñoz Grandes privarse de tan legítima ostentación y dar así lugar a que el general francés, a su regreso, informe a su superior de cómo su colega español ha hecho delicada renuncia de lo que pudiera parecer afrentoso.

Si así ocurre, nos guardaremos de censurar tan enorme inhibición. Pero —¡ah!— si, contrariamente a eso, el capitán general Muñoz Grandes, entre un sonar de espuelas, se presentara metiéndose por los ojos al más alto representante del Ejército francés la impresionante cruz hitleriana, entonces —lo confesamos— se nos reirían los huesos. Sería un gesto español, gallardamente español; y desde este exilio nuestro estamos tan avidos de españolismo, que nunca habríamos hecho un elogio más encendido que el comentario que dedicáramos al capitán general. No es broma; se lo prometemos bajo palabra. Palabra de honor. De casi tanto honor como si fuera palabra militar.

Pericles GARCÍA

ABONNEMENTS

et

REABONNEMENTS

nom de:

Roger SOUTHON

12, Cité Maiesherbes, Paris-9  
C.G.P. 18 585 08 - Paris

